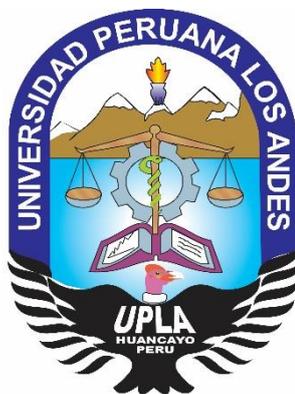


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



TESIS

PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIO Y
LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL PERÚ, AÑO 2016

PRESENTADO POR:

BACH. MIGUEL ZISEBUTO BARRETO RIVERA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

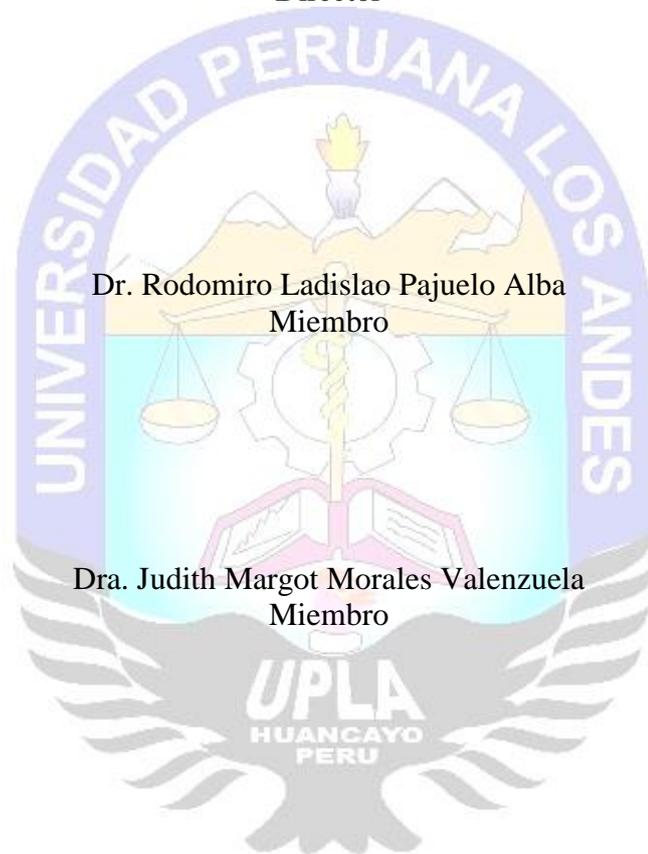
MAESTRO EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

PERÚ - 2018

HOJA DE CONFORMIDAD DE LOS JURADOS

Dr. Juan Manuel Sánchez Soto
Director

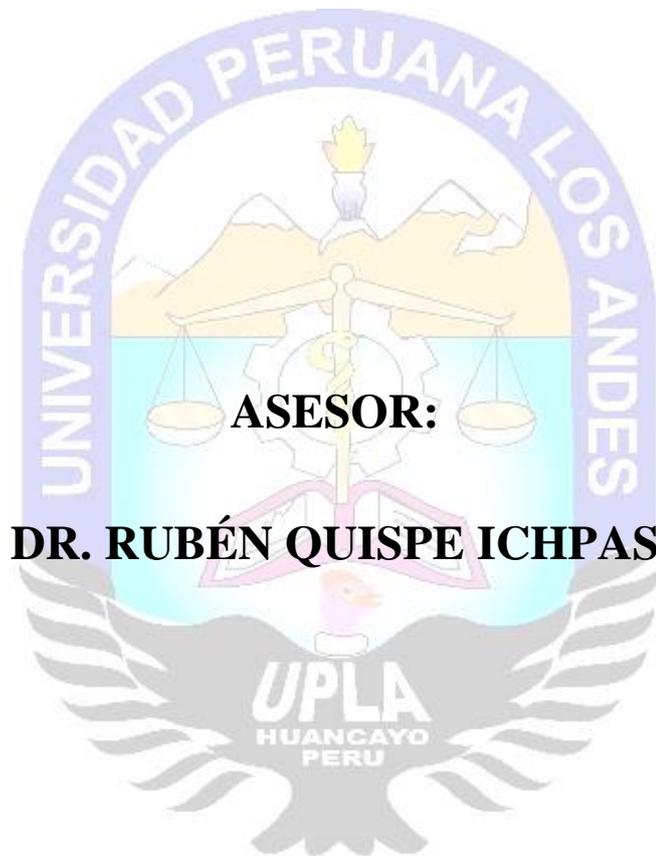


Dr. Rodomiro Ladislao Pajuelo Alba
Miembro

Dra. Judith Margot Morales Valenzuela
Miembro

Mg. Yrma Pozo Reyes
Miembro

Dr. Jesús Armando Caveró Carrasco
Secretario Académico



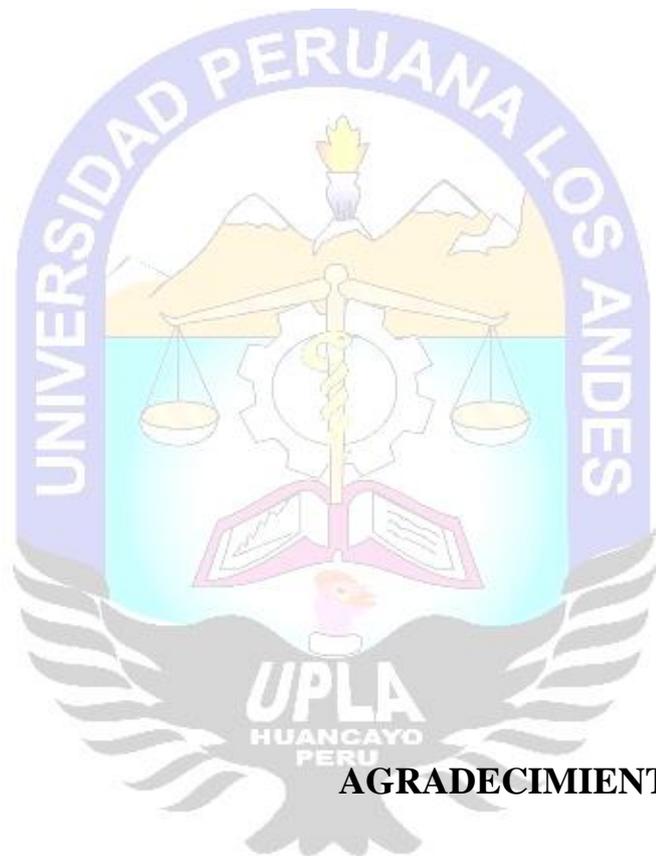
ASESOR:

DR. RUBÉN QUISPE ICHPAS



DEDICATORIA

A mi Madre quien, con su inmenso amor y su sacrificio, escribió cada capítulo de mi Infancia, niñez y adolescencia, inculcando el camino del amor, la bondad, el valor de la justicia y la equidad, como fundamentos del desarrollo personal y social.



AGRADECIMIENTO

A la UPLA y en particular a la Escuela de Posgrado, y sus dignos docentes por permitirme realizar mí anhelado sueño de ser un magister y servir a mi Patria con profunda devoción.

ÍNDICE

CARÁTULA	i
JURADOS	ii
ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	13
1.1.1 Formulación del problema	17
1.2 Objetivos de la investigación	18
1.2.1 Objetivo general	18
1.2.2 Objetivos específicos	18
1.3 Justificación e importancia del estudio	19
1.3.1 Teórica o científica	19
1.3.2 Social o práctica	19
1.3.3 Metodológica	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio	21
-----------------------------	----

2.2 Bases teóricas	24
2.2.1 Fundamentación teóricas del proceso de evaluación docente	
Universitario	24
2.2.2 Fundamentación teóricas del proceso de evaluación docente	
Universitario	24
2.2.1.1 La evaluación	31
2.2.1.2 Identificación de las fuentes e instrumentos	45
2.2.1.3 Las redes sociales	53
2.2.1.4 Proceso de evaluación docente	66
2.2.1.5 Principales criterios de evaluación del profesorado	70
2.2.3 Fundamentación teóricas de la calidad educativa	77
2.2.3.1 Calidad educativa	77
2.2.3.2 Acreditación de carreras profesionales universitarias y los	
Estándares para la carrera de educación	86
2.2.3.3 Educación universitaria en el Perú	93
2.2.3.4 La ética y los valores	110
2.2.3.5 Los valores invertidos en la Sociedad Peruana	116
2.2.3.6 La Universidad Peruana Los Andes	121
2.3 Hipótesis de la investigación	134
2.3.1 Hipótesis general	134
2.3.2 Hipótesis específicas	134
2.4 Sistema de variables	135
2.4.1 Evaluación docente universitaria	135
2.4.2 Calidad educativa	136

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación	139
3.2 Diseño de investigación	140
3.3 Lugar y periodo de investigación	141
3.4 Población y muestra	141
3.5 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	143
3.6 Validación de los instrumentos de recolección de datos	143
3.7 Procesamiento de datos	144
3.8 Análisis estadístico	145

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de resultados	146
---	-----

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados	157
CONCLUSIONES	161
RECOMENDACIONES	162
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	163
ANEXO	

RESUMEN

Se presenta un estudio cuyo objetivo principal es determinar la influencia del proceso de evaluación docente universitaria en la calidad educativa de la Universidad Peruana los Andes, el tipo de investigación es sustantiva, el diseño de la investigación es no experimental (Hernández, Sampieri, Fernández Collado & Batista Lucio 1997) señala: “Es Observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos”, el nivel de la investigación es descriptivo, la población estuvo constituida por 41 docentes de pregrado que asisten diariamente a la sede de la UPLA LIMA, aplicándose a una muestra de 26 docentes, de conformidad a la formula estadística, el método utilizado para la recolección de datos, a través de Guía de entrevista debidamente validado por tres expertos Magister de la Misma Universidad, teniendo en consideración el resultado de la entrevista en forma de cuestionario aplicado, realizándose un análisis del contenido, las actitudes y opiniones, a mérito de la interpretación de datos recogidos de las preguntas desarrolladas por los entrevistados, concluyendo que el proceso de evaluación docente universitario, si influye directamente en la calidad educativa de la Universidad Peruana los andes, asimismo la evaluación del docente universitario coadyuva a incrementar el nivel de perfeccionamiento significativo y constante, redundando en el beneficio de los estudiantes, irradiando a la comunidad educativa, y con el consiguiente mejor posicionamiento de la imagen de la Universidad Peruana Los Andes.

El logro de las competencias de los estudiantes también depende de La participación de los actores del régimen académico, con políticas de mejoramiento institucional influirá en un sistema de gestión de calidad y mejora continua.

Palabras claves: evaluación docente universitaria y calidad educativa.

ABSTRACT

A study is presented whose main objective is to determine the influence of the university teaching evaluation process on the educational quality of the Universidad Peruana los Andes, the type of research is substantive, the design of the research is non-experimental (Hernandez, Sampieri, Fernandez Collado & Batista Lucio 1997) states: "It is to observe phenomena as they occur in their natural context, to analyze them", the level of research is descriptive, the population was constituted by 41 undergraduate teachers who attend the UPLA headquarters daily LIMA, applying to a sample of 26 teachers, according to the statistical formula, the method used for data collection, through an interview guide duly validated by three Master's degree experts from the same University, taking into consideration the result of the interview in the form of an applied questionnaire, carrying out an analysis of the content, attitudes and opinion is, to the merit of the interpretation of data collected from the questions developed by the interviewees, concluding that the process of university teaching evaluation, if it directly influences the educational quality of the Peruvian University los Andes, likewise the evaluation of the university teacher contributes to increase the level of significant and constant improvement, resulting in the benefit of students, radiating to the educational community, and with the consequent better positioning of the image of the Peruvian university los Andes.

The achievement of the students' competences also depends on the participation of the actors of the academic regime, with policies of institutional improvement will influence a system of quality management and continuous improvement.

Key words: University teaching evaluation and educational quality.

INTRODUCCIÓN

Con el crecimiento económico en la última década las instituciones educativas de educación universitaria también vienen atravesando, profundos cambios necesarios a fin de mantener una vigencia y desarrollo hacia la adecuación de la búsqueda de la calidad y el desarrollo organizacional.

En la presente investigación titulada: Proceso de evaluación docente universitaria y la calidad educativa en la UPLA, 2018, tiene como objetivo determinar la influencia del proceso de evaluación docente universitario en la calidad educativa en la Universidad Peruana los Andes.

En el Capítulo I: Plantea el problema de la investigación, en el cual describe la realidad problemática, como el proceso de la evaluación docente universitario y su influencia en la calidad educativa de la Universidad Peruana de Los Andes.

En el Capítulo II: Consigna el marco teórico, con sus antecedentes, así como las bases teóricas que sustentan cada una de las categorías y subcategorías, consignado una vasta información del tema planteado, también se consigna la definición de términos básicos citados en la presente investigación y luego las categorías y subcategorías con su respectiva operacionalización.

En el Capítulo III: Abarca la metodología, el método, las técnicas de recolección de datos, la población y por último la muestra.

En el Capítulo IV: Se consigna el análisis e interpretación de las entrevistas con las preguntas abiertas, las entrevistas efectuadas a veintiséis profesores, los más antiguos y con experiencia laboral en la Universidad Peruana Los Andes.

En el Capítulo V: La discusión de esta investigación, se complementa o se refuerza con los antecedentes, luego tenemos las conclusiones y las recomendaciones. Las referencias bibliográficas, y por la guía de entrevista validada por expertos.



CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Nuestro país en la actualidad enfrenta serios problemas en el ámbito de la educación en general, sin embargo el presente trabajo de investigación se enfoca específicamente en la problemática de la educación a nivel universitario o docencia superior, considerando que los docentes conforme los establece la Ley 30220 Ley Universitaria, tienen como actividades, la indagación, el progreso perenne y estable de la educación, la proyección y la gestión universitaria en los áreas que les incumbe; asimismo, Bozu & Canto Herrera, 2009, señalan: que el mundo está pasando de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento y esto demanda cambios en las universidades y en el trabajo que realizan los docentes. Significando que la actividad educativa superior, constituye uno de los pilares fundamentales de La Universidad, pues

con su trabajo y esfuerzo contribuyen al crecimiento constante de la universidad, si estas se realizan con dedicación y eficiencia.

Planteamos la problemática del proceso de evaluación docente universitaria y la calidad educativa en la Universidad Peruana Los andes, este estudio podría generar polémica, pero su análisis, tratado y discusión, servirá para lograr grandes cambios a fin de alcanzar la calidad educativa, por ello es importante el proceso de evaluación del docente universitario, como un aspecto fundamental en la formación de nuevos profesionales, pero no señalamos las evaluaciones subjetivas u objetivas de siempre, es necesario frente a los nuevos retos que exige el mercado laboral, la preparación profesional del docente en forma innovadora, creativa y con predisposición al futuro.

Por lo que la evaluación deberá ser diferente, un proceso con carácter permanente, continuo, lógico y sistemático respecto a las funciones del docente desde evaluar su compromiso con la Facultad, en la que imparte cátedra; su constante preparación materializada sin duda con los grados académicos entre otras formas; cumplimiento con las cláusulas del contrato de trabajo suscrito; vestimenta e identificación conforme las reglas de la institución a la que pertenece; la asistencia y puntualidad en el dictado de clases; el control que debe llevar, la asistencia de los estudiantes; ejecutar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales establecidos en el sílabo; actualización de su portafolio docente con documentos que acrediten los datos y otras funciones.

“Es importante resaltar la preocupación de algunas universidades en brindar una educación de calidad orientada a satisfacer las demandas laborales de las empresas. Según los resultados del presente estudio se observa que principalmente son las universidades privadas las que tienen mayor posicionamiento de sus profesionales en el mercado laboral y las que constantemente evalúan a sus docentes” (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015).

“Motivos por los cuales los egresados universitarios no recomendarían su universidad, 2014 (Porcentaje) 67,0 59,1 58,6 47,9 43,5 40,9 38,2 15,0 Baja calidad de la formación profesional No cuenta con recursos necesarios para apoyar al proceso de formación Poca formación para crear empresa Poco reconocimiento de la institución y carrera Profesores no cuentan con la formación adecuada Baja posibilidad de encontrar empleo rápidamente No contar con un local adecuado Alto costo”. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014)

Asimismo como manifiestan los diferentes estudiosos del tema, es indudable que la calidad educativa es resultado de la calidad de la docencia que se trasmite, para ello la institución académica debe elaborar diferentes instrumentos para medir el trabajo del docente, estas herramientas a utilizarse deben ser de carácter objetivas, a fin de diagnosticar en qué nivel se encuentra la plana docente evaluada y así prever la capacitación docente que, favorecerá las innovaciones pedagógicas que conduzcan a diversificar y adecuar las metodologías de planeamiento y desarrollo de los objetivos y contenidos curriculares para hacer novedoso, interesante, relevante y pertinente el proceso

de enseñanza – aprendizaje. Esta capacitación al docente se desarrollará en base a estrategias de enseñanza – aprendizaje; técnicas de aprendizaje; diseño y elaboración del material didáctico; logro de competencias y capacidades; proceso de evaluación y actualización de sílabo.

“Esta situación se plantea por un lado la necesaria e inmediata revisión y el mejoramiento del accionar docente, a través de una investigación reflexiva del docente-investigador sobre su propia práctica. Por otro lado, resulta importante que su trabajo se perfeccione con el de otros pedagógicos, que habiliten la acumulación de todas las funciones, tanto la de carácter pedagógico como las de carácter técnico, tal es el caso de la elaboración de materiales curriculares informáticos”. (Spengler, Egidi, & Craveri, 2007).

“En la sociedad del conocimiento, se nos pide a los profesores universitarios que, en lugar de llevar a cabo una formación orientada exclusivamente al conocimiento, desarrollemos procesos formativos que doten a nuestros estudiantes de competencias que les permitan prepararse mejor para el ejercicio profesional. Desde esta perspectiva se nos plantea la necesidad tal como sucede con otros profesionales, de profesionalizarnos como docentes, esto es, ir internalizando competencias docentes que nos acrediten como formadores bien formados”. (Martínez & Ferraro de Velo, 2010).

Por otro lado, se buscará mejorar el ambiente a nivel institucional, y lograr que las aulas y todo espacio utilizado con fines educativos se vuelvan espacios estimulantes en los que se practiquen valores, principios, derechos y

deberes individual y socialmente positivos, capaces de promover un nuevo tipo de relación social al interior de la comunidad universitaria.

Es así que busca el desarrollo integral del docente a través de actividades formativas y promoción de la investigación en las buenas prácticas docentes. Del mismo modo, es importante señalar que para este proceso de evaluación es necesario que la institución educativa tenga establecido claramente el perfil y competencias del docente, los mismos que se vincularán con la visión, misión y objetivos académicos de la institución.

1.1.1 Formulación del problema

Problema General

¿De qué manera el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la Universidad Peruana Los Andes?

Problemas Específicos

Problema Específico 1

¿De qué manera la evaluación permanente influye en el perfeccionamiento de la docencia?

Problema Específico 2

¿De qué manera la participación de los actores del régimen académico influye en el derecho a la educación del estudiante en la UPLA?

Problema Específico 3

¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo General

Determinar la influencia del proceso de evaluación docente universitario, en la calidad educativa de la Universidad Peruana los Andes.

1.2.2 Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1

Establecer la influencia de la evaluación permanente en el perfeccionamiento de la docencia universitaria.

Objetivo Específico 2

Establecer la influencia de la participación de los actores del régimen académico en el derecho a la educación de los estudiantes de la UPLA.

Objetivo Específico 3

Establecer la influencia de la dación de políticas de mejoramiento institucional con la finalidad de lograr las mejoras de los servicios educativos.

1.3. Justificación e importancia del estudio

1.3.1 Teórica o Científica

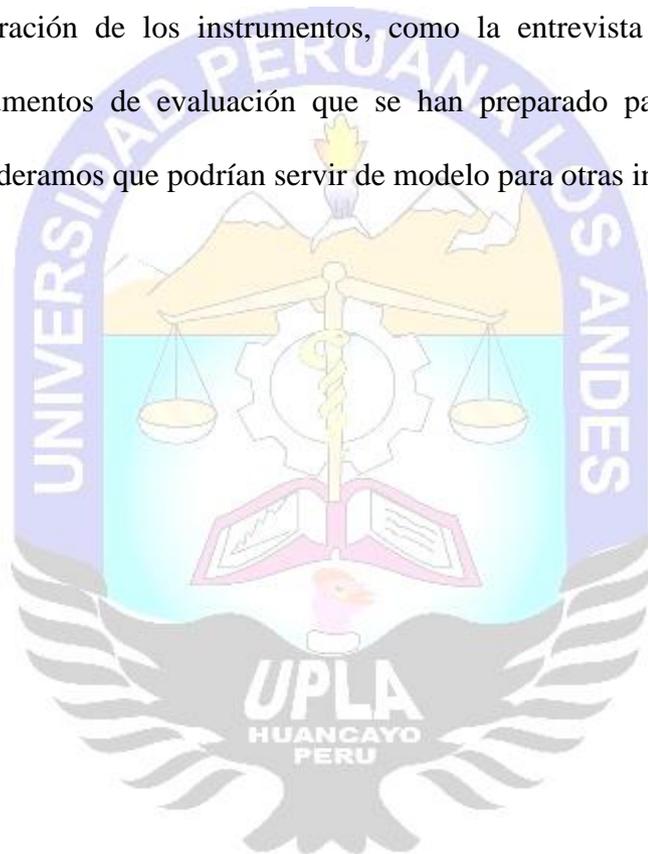
En el presente trabajo de investigación se sustenta en el pensamiento de los diferentes estudios de la docencia universitaria y calidad educativa, teoría que nos ha permitido comprender la necesidad de aplicar herramientas permanentes con la participación de los actores del régimen académico a fin de establecer políticas de mejoramiento institucional, ello en busca del perfeccionamiento de la docencia, el respeto al derecho a la educación y mejores servicios en este ámbito. Presentamos en esta investigación interpretaciones de carácter particular, así como proponemos herramientas de evaluación; sin embargo, consideramos que puede haber posiciones a favor o en contra.

1.3.2 Social o práctica

Si bien el trabajo se ha desarrollado sobre dos categorías como son la evaluación docente universitario y la calidad educativa en la UPLA, también sabemos que la educación es el pilar fundamental para el progreso del país, entonces en la medida que los docentes asuman con responsabilidad sus funciones, se logrará profesionales altamente calificados con puestos, trabajos e ingresos seguros, familias con capacidad adquisitiva, empresas en mejora día a día. El beneficiado directo es el estudiante, el docente y la universidad siempre que se apliquen las herramientas adecuadamente. Pero detrás de todos tenemos la familia y por ende la sociedad.

1.3.3 Metodológica

El trabajo de investigación se ha desarrollado conforme al esquema de la universidad, se ha cumplido con las diversas fases, la elección del tema, matriz de consistencia, diseño del proyecto, elaboración de los instrumentos, como la entrevista además de los instrumentos de evaluación que se han preparado para este trabajo, consideramos que podrían servir de modelo para otras investigaciones.





CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio

Vallejos Mamani (2013), en su tesis titulada “*El impacto de la implementación de las TIC en la Evaluación del Desempeño del docente universitario: Estudio de casos del uso de PAIDEIA por los docentes de la FGAD-PUCP en el período 2010-2011*”, para optar el grado de Magíster en Relaciones Laborales, señala: El objetivo es la utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) para desarrollar las áreas del entendimiento, la misma que repercute en el ámbito profesional. Como consecuencia, la educación actual, tiene que incluir las nuevas tendencias de tecnología en su uso diario para entender mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de mejorar el desenvolvimiento profesional”.

Gil Ojeda (2010), en su tesis titulada “*Calidad y Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado*”, para optar el grado académico de Doctor señala: Centrarse en la praxis de la evaluación docente no es una novedad en nuestras Universidades viene estimulada desde la aparición de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa – Ley 14/1970; sin embargo, y a pesar de considerarse un elemento sustancial en el sistema educativo, se es consciente de lo problemático y complejo que resulta formalizar dicha evaluación, por ello no se han encontrado soluciones plenamente satisfactorias. Las actuaciones emprendidas por las Universidades se han caracterizado por que no existe un solo modelo de evaluación del Docente Universitario y por una escasa vinculación a las acciones posteriores de control por parte de las Universidades. De tal manera que los resultados de las evaluaciones docentes no han tenido consecuencias, ni han sido discriminatorias. Se hace necesario concebir la evaluación de la actividad docente como una dimensión esencial para incentivar la docencia de calidad y avanzar en el camino de las metodologías propias con las que cuenta la Educación Superior Europea. (EEES)”.

Marcano Fermín (2008), en su tesis titulada “*Modelo de evaluación del desempeño profesional docente*” para optar el grado académico de doctor en Ciencias Pedagógicas, señala: El desarrollo profesional forma un factor elemental en el aumento de la calidad educacional. Hoy en día las prácticas educativas exigen cada vez más, los docentes deben de estar preparados para afrontar los nuevos retos e innovaciones de la colectividad. En el contexto educativo venezolano la indolencia, la resistencia al cambio por los estilos de

evaluación docente, influye de una manera negativa directamente a la calidad educacional y el desempeño satisfactorio de los docentes en servicio. El presente trabajo contribuye una guía de evaluación que como proceso ayuda a evaluar el desempeño profesional del docente y a la vez ayuda al mejoramiento continuo de su actuación, para alcanzar un desarrollo profesional de calidad”.

Sobre el tema evaluación docente en el marco de la invitación organizada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para la realización de trabajos Teóricos - Metodológicos sobre la evaluación institucional universitaria. (Vain, 1998).

(Vain, 1998) “El rol del docente universitario se va edificando a través de dos ejes: la Identidad Profesional y escenario en el que se desarrolla su acción. Evaluar esta práctica presume iniciar una reflexión sobre la multiplicidad de determinaciones que operan sobre ella. Como modo de darle sentido, la tomaremos como un conjunto de cuestiones que parecen desanudadas y resultaría preciso anudar. Intentaremos su lectura desde un punto de vista multireferenciado, como la lectura plural que presume las prácticas sociales que requieren de la complementariedad y conjunción de diferentes sistemas de referencias para ser comprendidos”.

Por ello se consideran cuatro dimensiones: Los actores (alumno, docente y conocimiento; Los escenarios (la sociedad, la profesión, la universidad y el aula); la trama (los grupos y las relaciones) y el currículo. Es importante considerar estas dimensiones al momento de crear los instrumentos de evaluación.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Fundamentación teóricas del Proceso de Evaluación Docente Universitario

La enseñanza tiene roles fundamentales como valores y principios que la sociedad transmite de generación en generación, asimismo añade cambios, a través de la evolución de los nuevos saberes y desarrolla un rol fundamental adecuar los nuevos tiempos con formas de entender, comprender y llevar una vida mucho más práctica, ágil predestinando a la armonía social y publica, sin embargo existen una serie de situaciones que se distinguen, pues existe múltiples formas de vida, costumbres y culturas diversas cada una con una forma de vida las que no armonizan, por sistemas educativos con tinte político que se impregnan en los nuevos saberes que acompañan, el funcionamiento de las escuelas e instituciones educativas, de los niveles especialmente de enseñanza superior.

Así pues la educación superior se ha visto influenciada desde dos vertientes definidos, un reconocimiento al derecho del hombre, como sujeto y objeto de evolución y desarrollo basado en sus principios, siendo la humanidad como centro de investigación y desarrollo para perfilar una mejor forma de vida y el otro promovido por las diferencias, presiones sociales, culturales, económicas, políticas que solo buscan crear una hegemonía de poder preponderante sin importarles más que su propio beneficio.

Según el maestro Páramo: Establece que las sociedades tienden a extinguirse, cuando no son capaces de administrarse por sus propios ciudadanos, ya que, si no cuentan con historia, cultura, mística, pertenencia y nacionalidad, son proclives a su extinción y/o anexión por parte de otras sociedades más evolucionada o con mayor capacidad creativa, mayor conocimiento más cultura y mayor tecnología

Y también expresa: “Las Universidades fueron fundadas por nuestra cultura para satisfacer su necesidad de sabios entendidos como aquellos que pueden ver más allá de la apariencia, porque la generalidad de los seres humanos depende de la apariencia para reconocer a los tipos humanos de su propia sociedad” (p. 45).

Que, existen otras posiciones como las clases dominantes que tiene el papel perpetuador, de sociedades desarrolladas para sus propios intereses, quienes preparan sus cuadros dirigenciales, como los acontecidos en los reinos y feudos medioevales brindándoles conocimientos, especiales para destinarlos a gobernar, administrar, sus propios intereses y mantenerse en el poder por conveniencia.

Los Diversos Países especialmente los sudamericanos, siguen viviendo duras etapas de caudillismo, o liderazgos, que no se han preocupado en realmente una buena educación para las sociedades, existiendo contadas muestras de desarrollo político, que ha permitido afianzar sus sistemas de gobierno democrático, tan venido a menos por el interés mezquinos de las clases gobernantes y por los intereses

económicos que priman sobre los interés públicos, sociales y fundamentalmente por los derechos de todos ser humanos sin distinción de raza religión credo o economía.

En ese contexto las experiencias negativas por la falta de educación o una educación polarizada, se ve traslucida en la realidad social y económica que viven los países por la falta de decisión política de los dirigentes en darle el nivel y realce al conocimiento científico y la crítica constructiva del conocimiento.

Por la argumentación enunciada es imprescindible determinar ¿Cómo cumple la educación la doble función de Preservar y conservar los valores fundamentales de la sociedad, y a su vez, generar las condiciones necesarias para posibilitar su propio desarrollo en una inquebrantable búsqueda del mejoramiento de las posibilidades de existencia para todos sus miembros?

Interrogante planteada que amerita abordar si la educación actual, que predomina este sistema educativo en nuestra sociedad es la más adecuada, ya que a través de este sistema educativo, tenemos la sociedad que nos merecemos, entonces mal haríamos en decir que estamos desarrollando nuevos constructos sobre bases que no son las mejores sino que estamos cargando viejos problemas porque hasta la fecha no podemos desprendernos, siendo necesario una revaloración de perfiles educativos con valores, pero partiendo desde la parte Política dirigenal,

siendo la tolerancia y el respeto a los demás pilares fundamentales, para este desarrollo educativo.

Por otra parte “las estructuras educativas y los énfasis evaluativos pueden considerarse desde la perspectiva. De Taylor y de Henry Fayol publicados en *Administration Industrielle et Générale* en 1916 que resumían los procesos administrativos de planeación, organización, dirección, coordinación y finalmente control, la cual podemos hacer parangón en el aspecto de: tecnología de la educación, diseño curricular, objetivos de aprendizaje, los cuales permitiría llegar a conocer cualitativamente y cuantitativamente, un sistema evaluativo integral”.

“Ralph Tyler publica en 1942 su obra *General Statement of Education* y en 1950 su obra *Basic Principales Of Currículo And Instruction*, en la cual plantea la evaluación basada en objetivos. El enfoque, sigue siendo cuantitativo, sin embargo, se amplía el espectro de los tópicos que deben ser evaluados y se perfila la necesidad de tener en cuenta las intenciones e intereses de los propios generadores y protagonistas de los programas”.

Cronbach 1963, “incorpora en la evaluación la recolección y el uso de información a la que le asigna como finalidad su utilidad para la toma de decisiones; y la distinción entre evaluación formativa y evaluación sumativa. Ya con Scriven en 1967 se evidencia la necesidad de reconocer el valor de lo realizado y los condicionantes que lo pueden haber afectado”.

A finales de los años 90, las corrientes de la evaluación cualitativa se impusieron en los nuevos conceptos de las ciencias sociales, como un claro indicativo de la humanidad como fuente de conocimiento.

En la actualidad estamos viviendo una etapa de globalización, donde si bien es cierto cualquier persona del mundo con solo un celular puede conocer información relevante de cualquier lugar del globo terráqueo, sobre diversas materias política, economía, sociedad, cultura gastronómica, tecnológica, etcétera, apertura una perspectiva de generación de cambio ideológicos de sus organizaciones y sociedades, con ello el banco de posibilidades es más amplio al mundo del conocimiento y a un desarrollo ilimitado.

En lo ya mencionado se presume que los individuos deben hallar en el discernimiento y en su manejo del conocimiento la trascendencia hacia lo profesional, es decir para lograr un mejor desarrollo de su accionar como civilización en constante transformación.

Convivimos en una sociedad en la cual se está anteponiendo la primacía de los conocimientos ideológicos, expresos o implícitos, por encima de otros conocimientos significando que los eruditos de hoy son aquellos que utilizan el razonamiento abstracto, la creatividad y la innovación.

Es tal el progreso del nuevo pensamiento, que hoy en día se conoce como; la economía del conocimiento.

Davenport y Prusak precisan al discernimiento, como la unificación dinámica de prácticas, valores, información relevante y opiniones que proveen información para evaluar y añadir nuevas experiencias e información. Este discernimiento pierde eficacia cuando no transforma las cualidades de los individuos y no se efectivice a los organismos en forma de documentos, instructivos, cartillas y reglamentos que contribuirán en las experiencias organizacionales.

Los diversos modelos de las actividades de instrucción se formulan con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de la formación de los estudiantes. Esto se traduce en una construcción positiva del conocimiento significando que el estudiante podrá lograr un mejor desarrollo del conocimiento en los diversos entornos del aprendizaje significativo.

Para la evaluación no solo se considera la simple descripción de las actividades realizadas por el catedrático, y la recepción del estudiante, se debe evaluar la dicción, el conocimiento de los temas, la facilidad de expresión, la fluidez de las ideas y especialmente el uso de los medios tecnológicos adecuadas a las circunstancias, cautivando el auditorio y la apertura a la elucubración de nuevas ideas y conceptos

Según Weiss: “La pregunta evaluativa se limita a buscar las metas del programa, traducirlas a indicadores mensurables de la realización de los objetivos, reunir datos de los indicadores y compararlos con criterios de la realización de las metas” p. 59, manifiesta el problema de dicha

compañía. A que percibir como se comprime la dificultad del discernimiento al hecho fenomenológico, donde los hechos se impongan sobre opiniones.

Rist enseña perfectamente el problema cuando asevera “La adhesión a un paradigma y su oposición a otro predispone a cada uno a concebir el mundo y los acontecimientos que en él se desarrollan de modos profundamente diferentes” (p. 34).

Esta aseveración toma forma cuando se busca comprender que el objeto del conocimiento y la evaluación se realiza por las conceptualizaciones orientadas a la técnica del empirismo.

Díaz Barriga afirma que los ejemplos cuantitativos han sobresalido en las distintas orientaciones y que dicha influencia no se ha llegado a perder actualmente. Este paradigma destaca la definición en la contrastación experimental y la mediación objetiva; el propósito se encuentra dentro del espectro de la justificación; se sitúa hacia la demostración cimentada a informaciones sólidas donde el evaluador tomara una posición independiente para no “sesgarse” en su estudio; en su competencia, de hacer deducciones sin fundamentos y supone la firmeza de la realidad que se aborda.

La mediación es un elemento del paradigma cuantitativo, es esencial poder distinguir las etapas de la mediación como un acto de equiparar el elemento métrico del aspecto. En la medición se encuentra un componente técnico donde emanan las herramientas y etapas de

mediación intrínseca y práctica y científico, esto quiere decir que la utilización de un instrumento servirá para medir un predio, pero la propiedad es independiente y el metro es la unidad de medida para medir áreas.

El cuanto a ejemplos de etapas dinámicas tenemos al termómetro que calcula la temperatura en el intercambio dinámico con el elemento o materia, por lo que se calcula; significando que la proyección de temperatura, es diferente al valor primigenio de la unidad de medida que tiene el termómetro como elemento de medida ya que existe una etapa de intermediación observable.

Los ejemplos señalados Aplicados al terreno de la evaluación, señala una dinámica del conocimiento donde la medición involucra la ejecución de términos sobre los aspectos que se intentan examinar, esto quiere decir, si perdura la utopía de “medir” en el sentido métrico del término deberíamos usar una herramienta adecuada y acorde sobre los aspectos a evaluar. En otros términos, la petición de calificar desde la perspectiva de la mediación afirma que la calificación no es “pacífica”, el que interroga orienta la respuesta y el que califica señala un patrón de calificación predeterminado.

2.2.1.1 La evaluación

La evaluación debe tenerse en cuenta, además de las características de las etapas, el marco político, social y cultural, la capacitación previa, el uso de los instrumentos adecuados Para

Edgar Morín en su obra el pensamiento complejo, señala que muchas veces hay situaciones que no se explican porque se dicen ser complejos, sin embargo es fundamental que el docente o discente debe tener como premisa romper los paradigmas de lo complejo o difícil por lograr desarrollar a través de las ideas críticas ese pensamiento para lograr conocimiento cultural tal como sostiene Díaz Barriga “De alguna manera se puede hablar de que la evaluación es condicionada socialmente, a la vez que por sus resultados condiciona a la sociedad”. (p. 98).

Es factible, desde esta apariencia comprender cómo, desde experiencias calificativas positivas en las universidades privadas encaminadas hacia el control evaluativo, se puedan gestar nuevos recursos para las universidades públicas muchas de las cuales tienen una imagen deterioradas, donde existe pésimas condiciones laborales y pagos injustos por docencia merced a “los malos resultados obtenidos”.

En Colombia, se efectuó un diagnóstico de tipo cuantitativo, que demostró inconvenientes de cobertura educativa, menores horas de enseñanza, comparativamente con otros países, Motivando que el gobierno efectuó una política de unión de colegios educativos, una mayor actividad laboral para los profesores y una ubicación de maestros y alumnos, mejora en el transporte y la seguridad, mejorando por ende en el desarrollo educacional en sus diversos niveles.

La validez y la fiabilidad

En cláusulas habituales coexiste una relación entre nociones de validez y fiabilidad, pues ambos establecen grados y niveles, los cuales traslucirán en datos que servirán para recoger información que redundara en la medida que se tenga los instrumentos de recolección de datos, donde se cuente con el evaluador capacitado, se utilice el lenguaje adecuado tenga un criterio de independencia para calificar sin variables que dificulten o sesguen los resultados

Los ITEMS que se utiliza inspecciona la validez o la fiabilidad a través de proposiciones que determinan respecto a las muestras cuantitativas y cualitativas, algunos peritos confirman que nadie avala la validez, pues ella se encuadra en la disputa entre lo que es objetivo y lo que es subjetivo. A las etapas cuantitativas se les cuestiona porque son juicios externos a la causa misma y platican más de la posibilidad de manifestación de la guía que a su fe, por otro lado, a los cualitativos se les atribuye de una falta de severidad derivada de la reubicación en momentos excesivo dúctil de los dogmas de esos mismos colaboradores.

Karl Popper “sitúa la dificultad de la integridad en la indagación de hechos que refuten u objeten la hipótesis, Horkheimer y Theodor Adorno de la Escuela de Frankfurt, señala que; La Sociedad no puede ser considerada como un objeto más, la ciencia también es subjetiva y por tanto la objetividad se

consigue con el método crítico, esta escuela afirma categóricamente, que lo objetivo es el pacto o asentimiento entre sujetos que han de ser críticos y entendidos en un campo determinado de la experiencia y el discernimiento . Por otra parte, existen discrepancias sostenidas por Durkheim, Goldman y Weber que ubican la dificultad de la objetividad en la mediación del discernimiento de legalidad”.

Una particularidad de las ciencias humanas es su talento para declarar que las propuestas creadas concuerdan a los contextos reales que mandan en la existencia institucional. El manejo de distintas fuentes, así como la investigación de muchos caminos para lograr averiguación como dispositivo de triangulación contrapuesta son habilidades esenciales para avalar confiabilidad y eficacia en el ejercicio. Resulta único y resplandeciente para la valoración el proyecto de Cardona: “El conocimiento científico exige como vía de elaboración la subjetividad crítica, racional y no el subjetivismo parcial y tendencioso”.

Denzin (1970), Silverman (1985) y Fielding (1986), sostiene negativamente que el discernimiento derivado por triangulación sea obligatoriamente más justo y honesto que el derivado por la metodología. En el mismo camino Fernández Huerta dice “No es posible construir objetividades a partir de la interrelación de inter subjetividades”. (p. 68).

El docente universitario y la evaluación

El pensamiento incitado por Vain con relación a la enseñanza universitaria se ejercita a causa de una complicada red en la que conviven varias aristas y muchas durezas en las interrelaciones personales. La evaluación es una apariencia corporativa para el docente universitario puesto que al principio de sus esclarecimientos se instituye la escena donde todo catedrático puede estructurar su identificación profesional y su plan de sistema académico a utilizar.

Las universidades construyen un plan institucional en el cual manifiestan sus ideales, propósitos y habilidades que alcanzan campos tan reveladores como la docencia, la exploración y la influencia social. Las organizaciones, los niveles jerárquicos, las diversas formas de comunicación, los esquemas de colaboración, determinados como un todo forman el clima institucional desde el cual se viabiliza el quehacer docente.

Por consiguiente, la etapa evaluativa debe eximir una acentuada meditación alrededor a los eventos de mejora como elemento primordial para desarrollar el talento transformador que coopere a la solución de las más sentidas ambigüedades en eterno beneficio de la población por ser más justo y humano. Como sustenta Medina Rivilla: “La evaluación es la actividad reflexiva que nos permite conocer la calidad de los procesos y los logros alcanzados en el desarrollo del proyecto. La evaluación es una

valoración sistemática que facilita el conocimiento minucioso de los procesos aplicados y fundamentalmente las decisiones futuras de cambio que nos proponemos llevar a cabo”. (p. 89).

Un examen en la institución de educación superior, sobre todo las estatales, muestra una reveladora categorización de los catedráticos en didácticos, científicos y pedagogos que efectúan cargos de proyección social; es decir, una diversidad de roles diferentes que no encuentran un verdadero propósito, motivando que la unidad educativa no perdure y ni se concentre en afianzar el conocimiento o el desarrollo educacional superior. El resultado de lo anterior, los creadores del conocimiento surgen apartados de quienes deben transmitirlos y de quienes por algún propósito institucional deben converger en facilitar el mejoramiento del sistema educativo Nacional.

En una indagación realizada en 1999, en Colombia, se había confirmado que las instituciones educativas universitarias centralizaban la evaluación pedagógica en las averiguaciones derivadas de la aplicación diaria y constante de test de opinión al alumnado. Esta práctica, que aún permanece. No solo en Colombia sino también en Perú, explica cómo se beneficia institucionalmente la enseñanza sobre los demás cargos sustantivos de las Universidades, no se debe dejar de lado que el énfasis evaluativo provoca alinear claramente las prácticas culturales y organizativas.

No solo el modelo evaluativo inicio una crisis en nuestras instituciones sino también causo que el profesor universitario sea evaluado, generando niveles de desmerito que limitan el potencial transformador a utilizarse. La desacreditación surge especialmente de dos fuentes: Los escolares: Estos piensan que al aplicar una calificación a sus catedráticos mejoran la calidad; sin embargo, al momento de evaluar mal a un docente, este continúa dictándoles clases en los siguientes semestres y con las mismas imperfecciones que ya habían evidenciado. Para los alumnos es imperativa la ecuación: “pedagogo mal evaluado, pedagogo retirado”. Si no se realiza la evaluación no serviría y por tanto las preguntas no son útiles para nada.

Del mismo modo, por la vía profesoral: Estos opinan como puede ser viable que la institución los coloque “contra paredón” delante de los estudiantes, cuyos requisitos de estudios son por lo menos discutibles, además que la mayor parte reconocen las preguntas acordes con la manera como les esté yendo en las evaluaciones del curso. La estrategia de “hagámonos pasito” el catedrático no califica mal a los alumnos para que ellos no lo califiquen de una manera negativa es el mayor riesgo que se comienzo sobre la formación en este guía evaluativo.

Ciertamente, que no se trata de renunciar a los estudiantes como fuente válida de información para la evaluación de los docentes; hacerlo sería tanto como dejar la responsabilidad que

tiene la institución de garantizar procesos de enseñanza – aprendizaje pertinente y acorde con las necesidades de formación de nuestros ciudadanos. Lo que se pretende es reconocer que no es desde la crítica contemplativa y perceptual de la labor ni desde la inercia pedagógica, entendida como el continuar con las mismas prácticas, que se logra alcanzar una cualificación de la enseñanza y el aprendizaje.

Al respecto, no es la intención renunciar a los estudiantes como fuente efectiva de información para la calificación de los maestros; realizarlo sería como dejar el compromiso que tiene la institución educativa que es certificar las etapas de la enseñanza – instrucción pertinente, acorde con las necesidades de educación de nuestros ciudadanos.

Hay dos componentes principales para enunciar una proposición de calificación en el desempeño docente en un contexto que destaca las peculiaridades inherentes del docente:

- a) Propiciar una educación integral y creativa basada en el constante perfeccionamiento de los métodos y contenidos educativos y procura el constante perfeccionamiento de los docentes, egresados y graduados. Fortificar las etapas de triangulación.

b) Investigar y enseñar las disciplinas que integran la cultura universal, esencialmente las relacionadas con la formación humana profesional

El primero con el trabajo del educador se tiene una gran mejora en lo que es la enseñanza, estimula a pensar que las dinámicas institucionales crean situaciones esenciales para poder practicar una docencia de muy alta calidad y establece la ejecución de estrategias que facilitan su calificación. El segundo protege el uso de distintas doctrinas, apariencias y vías de búsqueda e investigación que acceda una mirada más completa a la labor docente.

Por la vía de las fuentes, es esencial poder identificarlas de acuerdo a su función de la oportunidad que tenga cada etapa, las apariencias se relacionan con lo que van a orientar que es ubicar las etapas y las vías de análisis apuntan a los componentes de producción, orden e investigación de la averiguación que ayudara al cimiento para la caracterización de fortalezas y probabilidades de mejoramiento.

En efecto, al investigar a los alumnos como un origen de información consiguen surgir incógnitas sobre qué datos se podrían facilitar, en qué momento serán inquiridos, como se categorizará la información alcanzada, etcétera, se deben solucionar asuntos como las consiguientes:

¿Al alumno en general se les puede preguntar acerca de todos los aspectos de la labor de sus maestros?

¿Sería adecuado mostrar preguntas de opinión distinta para los alumnos de primero, intermedio o para los últimos ciclos?

¿El alumno sólo puede dar información admitida sobre las etapas de ilustración – enseñanza?

¿Es obligatorio intercambiar datos sobre el grado intelectual los alumnos con la información derivada de sus conocimientos acerca de la labor de su catedrático?

¿El trabajo del catedrático es un excelente indicador sobre el rendimiento de los alumnos?

¿Si a cada alumno le va bien es mérito del pedagogo y si les va mal se debe a una mala labor del pedagogo?, etcétera.

Con relación a los profesores podrían solucionar con las diferentes preguntas presentadas a continuación:

¿Qué circunstancias deben crear para alcanzar que los profesores provean testimonio honesto sin generar sentimientos de ofensa a su ética profesional?

¿En qué situaciones pueden ser examinados los docentes acerca de la labor de sus colegas?

¿Todos los educadores podrían proveer información sobre las mismas situaciones?

¿Qué impresión se obtiene sobre la evaluación realizada por los docentes en el ambiente organizacional?

¿Las preguntas en los que se solicita una calificación de los docentes son adecuadas?

Y así continuamente se procede a especificar cada una de las fuentes que se vayan a recurrir. En cuanto a cada etapa en su total es sustancial sanear incógnitas tales como:

¿Quiénes promueven y de qué manera valoran la integración de la labor del docente?

¿Es provechoso crear una especie de categoría de los mejores docentes?

¿Es obligatorio ponderar los varios frentes del cometido profesoral?

¿Cómo se puede lograr conseguir el balance entre la autocomplacencia y la autoflagelación? Y otros más.

Necesidad de consolidar un modelo de evaluación docente

La presente sociedad requiere que las universidades enlacen apropiadamente sus tres cargos sustantivos a fin de que se solicite con mayor premura que el docente universitario,

indague, eduque y se planee socialmente. En ese caso, se necesita esencialmente de dos sucesos:

El crecimiento profesional de los educadores unido a su entorno personal y el progreso del ejercicio educativo.

En primer lugar, se ve esencialmente unido a sus métodos de aprendizaje y actualización docente ya sea en el plano pedagógico como en la disciplina, a la meditación que haga de su propio trabajo docente y a su colaboración atrevida en la meditación institucional que obtiene necesaria energía en el ejercicio auto evaluativo.

El segundo determina directamente al currículo que, como lo proyectan Medina y Blanco es un campo de indagación donde se relaciona la hipótesis y experiencia y una acción estimulante y clara de la profesionalización de los maestros. Desde el currículum se da a conocer al qué, cómo y para qué y el porqué de las etapas de instrucción que promueve la ilustración.

La calificación del sistema educativo desde el inicio del trazo institucional comprende como campos de movimiento para la labor de los maestros: la docencia, la indagación, la proyección social, la misión y el progreso profesoral, creados de la siguiente forma:

- La docencia está constituida por “actividades esenciales para compartir un grupo de un curso de universitario, en los ciclos

semestrales normales o en el ciclo intermedio o anual, las cuales contienen: la clase presencial, la elaboración de clase, la calificación de los estudiantes y su conveniente realimentación con fines de ordenación y la atención fuera del aula a los estudiantes del grupo. Por lo tanto, se considera una actividad de docencia la tutoría o consejería a un conjunto de escolares”.

- La investigación está armonizada por las “actividades esenciales para crear discernimiento en cualquiera de sus posibilidades, las cuales contienen: la planeación y cumplimiento de planes determinados y la exposición, cotejo y divulgación de los resultados del plan. Así mismo se considera actividad de indagación la dirección y/o asesoría de planes de grado, el apoyo, mediante asesoría especializada, a proyectos formales de exploración y la elaboración intelectual”.
- La proyección social está conformada por “actividades conexas con proyectos para uso de conocimientos, educación continuada, proyectos de servicio general y la administración de relaciones con comunidades académicas nacionales e internacionales”.
- El desarrollo profesoral está conformado por actividades de aprendizaje y desarrollo del profesor, tendientes a perfeccionar su actividad académica.

- La gestión académica está conformada por “actividades de planeación, disposición, realización, revisión y orientación de Facultades o Departamentos académicos, o de Dirección de Programas académicos de pregrado o postgrado o de Coordinación académica de áreas del conocimiento desarrolladas por el Departamento o de Dirección de Centros de soporte académico que hayan sido determinados como tales”.

Para estos esclarecimientos es primordial la estructura del modelo de calificación profesoral que se destaca en los siguientes elementos:

Identificación de los elementos referenciales:

1. La institución precisa un proyecto de desarrollo donde se crean las técnicas de desarrollo de las Facultades y los Departamentos. Estos métodos de avance crean los insumos esenciales, los cuales permiten elaborar las agendas de trabajo en el semestre.
2. Las agendas semestrales de las Facultades y los Departamentos estudiantiles son de provecho y necesidad para el adelanto de cada catedrático, se usan de marco desde el momento de que, cada maestro conviene una agenda semestral de trabajo con su jefe inmediato.
3. Los planes de trabajo contienen labores de docencia, indagación, impulso social, misión y acrecentamiento

profesoral, forman un importante y pertinente aspecto evaluativo para el maestro. A saber, al maestro se le evalúa primordialmente en función al compromiso a realizar, y a la vez, desde los planes semestrales de proyectos, se identifican la capacidad del docente y el grado de articulación existente entre las diferentes instancias institucionales.

2.2.1.2 Identificación de las fuentes e instrumentos

Para la calificación del desempeño docente se utilizan las siguientes fuentes comunes aplicadas:

Estudiantes, con ellos se adquiere información fundamentalmente desde dos caminos: Se acumulan informes acerca de la forma como el pedagogo desarrolla las etapas de instrucción y de enseñanza. Se utiliza, para ello, dos tipos de medios:

- a) Coevaluación: los alumnos y catedráticos, construyen una conversación sobre aspectos positivos y negativos que han desarrollado en el curso y realizan una proposición de mejora que se plasma en un acta de compromiso. Esta herramienta cualitativa se emplea después de haber sucedido un tiempo moderado con el profesor escuchando y participando de sus clases.
- b) Las actas respectivas se constituyen en cada parte académica, los coordinadores de área son los delegados de hacer rastreo al

curso. Al terminar el semestre, se manejan como elaboración para descifrar los resultados derivados en el interrogatorio de opinión y construir pláticas, entre los educativos del área, en torno a la mejora de docencia.

c) Sondeo de opinión: es un conglomerado de interrogaciones que averiguan sobre diferentes aspectos de la labor del docente. Los alumnos de los primeros semestres forman su juicio en relación con el acatamiento, métodos y calificación del aprendizaje; los alumnos de los últimos semestres analizan sobre la materia y la pertinencia de los temas tratados. En suma, la información adquirida sirve para la construcción de las siguientes acciones:

- El informe acerca de los resultados se envía a cada maestro, se expone el sentido de la calificación y se le hacen indicaciones de mejoramiento.
- Realizada la investigación se construye un informe que especifique los resultados generados por la totalidad de sus docentes para la entrega en sus departamentos respectivos.
- Se otorga semestralmente un informe histórico a cada departamento con el producto obtenido de cada docente que ha laborado en cada semestre académico en la institución.

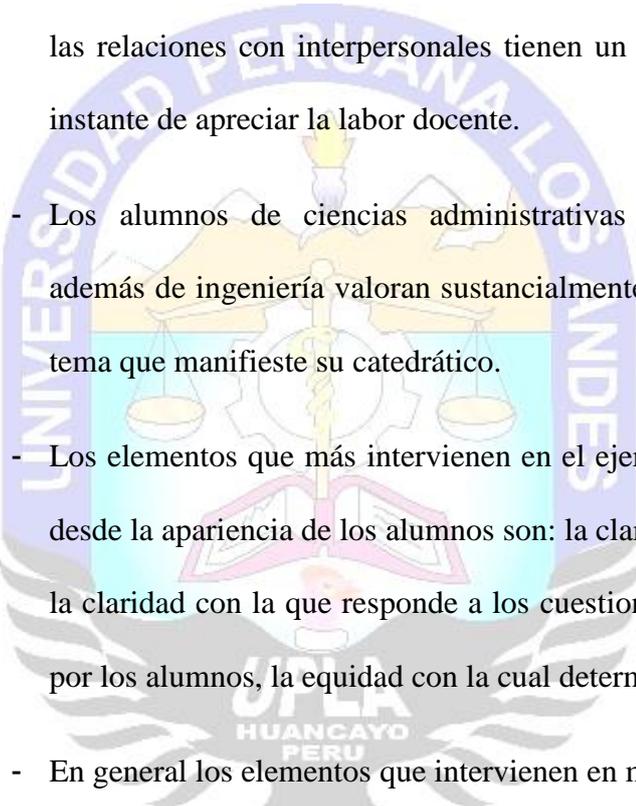
- Los comentarios y propuestas que establecen los alumnos son elaborados en un informe y se entrega un informe a cada profesor para la mejorara en su desempeño.

Con los informes antes mencionados se reconoce a los profesores, cuyos resultados pueden ser positivos o negativos para establecer, fortalecer e inducir a los mejores desempeños y técnicas.

Investigaciones estadísticas para instaurar correlaciones, formatos de regresión etcétera, con la intención de retroalimentar las partes esenciales académicas de los aspectos que interviene en el desempeño de sus profesores, según el criterio de los estudiantes.

En ese contexto que se puede llegar a las siguientes soluciones:

- Ya sea que un catedrático sea correcto en sus horarios, no parece perturbar la evaluación que de él hacen sus alumnos. En otra parte, si el catedrático es irresponsable resulta mal evaluado en las interrogaciones conexas con metodología.
- Otro mecanismo que perturba la evaluación que determinan los alumnos al desempeño profesoral es la claridad expositiva.
- La variable cumplimiento podrá tener una mayor importancia para los alumnos de ingeniería que para los alumnos de profesión como comunicación social.

- 
- Las diligencias que un maestro ejecuta de su especialidad en otras materias del saber, impactan favorablemente en la colaboración de sus alumnos en las sesiones.
 - Los alumnos de publicidad, comunicación social y marketing, las relaciones con interpersonales tienen un gran impacto al instante de apreciar la labor docente.
 - Los alumnos de ciencias administrativas y económicas, además de ingeniería valoran sustancialmente el dominio del tema que manifieste su catedrático.
 - Los elementos que más intervienen en el ejercicio profesoral desde la aparición de los alumnos son: la claridad expositiva, la claridad con la que responde a los cuestionarios diseñados por los alumnos, la equidad con la cual determina sus notas.
 - En general los elementos que intervienen en menor cuantía en el cometido profesoral, analizándolo en perspectiva de los educandos son: la conexión y la descripción encomendada en el desenvolvimiento de la materia, la asistencia en hora exacta a las clases, si los temas se han desarrollado en los tiempos determinados, si el educador es observador y corresponde la comunicación con los alumnos.

Exámenes de tipo comprensivo por asignatura; son aquellos exámenes ejecutados al fin de la asignatura o al concluir el semestre. Estos son importantes en las etapas de

instrucción – enseñanza debido a la figura de la calificación profesoral se manejan para la remodelación metodológica de las asignaturas y a través del razonamiento de la normativa, la caracterización de las materias con índices bajos asignados en los cursos dictados por el maestro.

La información atribuida tanto en el conjunto de maestros del área como de cada educador en forma individual se analiza los aspectos que pueden ser enriquecidos no solo desde una perspectiva didáctica sino también desde los aspectos cognitivos los cuales son esenciales de manera previa antes del desarrollo del tema a dictar.

El jefe inmediato; informe sobre la realización universal del profesor. Se manejan dos tipos de herramientas:

- Test de Opinión acerca de algunos ítems asociado en tres campos: cumplimiento, relaciones universitarias y desempeño académico.
- Registro de actividades, se marcan en todos los procedimientos que configuran la habilidad del docente en su labor semestral. El jefe adjunto comunica del desempeño de las mencionadas labores y efectúa o solicita a instancias detalladas que se ejecute alguna evaluación sobre la calidad de las mismas.

La Vicerrectoría de Investigaciones mediante sus pares internos como externos califica la elaboración intelectual y los planes de indagación.

Colegas; los catedráticos apoyan con la determinación de fortalezas y debilidades relacionada al desempeño, los cuales se podrían mejorar académicamente e institucionalmente. Si el maestro trabaja en planes determinados con otros profesores se pide el criterio de ellos con conexión a la colaboración del catedrático en los mismos.

Autoevaluación; se solicita a cada docente que exponga sobre el nivel de desempeño pertinente al plan semestral de su trabajo, de ese modo esta información es comparada con la entregada al jefe inmediato, en la situación de no existir semejanza, en efecto se toma como ejemplo los índices de logros anteriores para esclarecer y fortalecer la cátedra, de ser el caso.

Tratamiento de la información; se instituyen las consecutivas tácticas:

- Este plan de acción contiene los soportes que institucionalmente tomará el maestro. La Facultad cuenta con un consejo académico, donde colaboran maestros, alumnos y titulados, examina un informe general constituido por el Centro de Desarrollo Académico. Esta almacena peculiaridad generales que admiten recapacitar

sobre la calidad de la labor docente y los requisitos de desarrollo. A base en ello se realizan capacitaciones en docencia, a nivel disciplinario y pedagógico.

- El Centro de Desarrollo Académico u otra oficina parecida, ejecuta una investigación que constituye un instrumento de una percepción compuesta. El documento es desarrollado de modo que incorpora al catedrático, el jefe de área y el jefe de departamento en una transmisión estructurada; en consecuencia, elabora un plan de acciones que fortalece y reafirma la perspectiva de superación, así como superar las dificultades encontradas.

El docente universitario y su desempeño laboral

La calificación de desempeño en el mundo del trabajo, según Mondy (2005, p. 9), “se sujeta a un régimen de revisión y apreciación del desempeño laboral individual o de equipos. Los datos de esta calificación son potenciales valiosos para su utilización en diferentes áreas funcionales, como la planeación, los programas de compensación, desarrollo y evaluación del potencial”.

Además, “la evaluación de desempeño vale como un dispositivo indicador de la calidad del trabajo elaborado tanto del evaluado como el de los evaluadores”. Al igual que Harper & Lynch (1992), “proyectan que la evaluación del desempeño es una destreza o medio que pretende evaluar, de la forma más

sistemática y objetiva viable, el beneficio de los empleados de una organización”.

Por otro lado, Becker (1994), “se maneja la teoría del capital humano para optar un factor de elaboración dependiente, el cual no solo se narra a la cantidad, sino también a la calidad de los individuos implicados en el proceso productivo”.

Es decir, las organizaciones tienen por objetivo perfeccionar el capital humano, para progresar de esta forma, el grado de habilidad, práctica o formación de los individuos. Adaptando la teoría de Becker al ámbito académico, el autor señala que es el “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y talentos que posee una persona y la hace apta para desarrollar su actividad”. (p. 88).

Es pertinente indicar que, para el progreso de dichas diligencias, como las reconocidas por Becker, los individuos también solicitan de competitividades (Zabalza, 2003) “en la medida que cada actividad suele exigir la presencia de un número diferente de competencias, las mismas que a su vez, están desarrolladas por elementos competitivos”.

Y en consideración a dicha habilidad, “el maestro universitario en cuanto a las TIC debe desempeñar las series de consultor de información; participante en grupos; facilitador; proveedor de recursos y supervisor académico”, según lo

precisa Gisbert (2000) en su estudio sobre *El profesor del Siglo XXI*.

Las Rubricas

Tiene como finalidad evaluar el ejercicio pedagógico de los docentes frente a sus estudiantes en la cátedra. Que desarrolla en sus diferentes espacios universitarios, donde el docente y los estudiantes interactúan; por ejemplo, el salón de clase, los laboratorios, el patio, el lugar visitado durante un trabajo de campo, etc.

Evalúa cinco desempeños pertinentes para valorar la actuación del docente. Cada desempeño se valora empleando una rúbrica que permite ubicar al docente en uno de los cuatro niveles de logro siguientes:

- Nivel I (muy deficiente)
- Nivel II (en proceso)
- Nivel III (suficiente)
- Nivel IV (destacado)

2.2.1.3 Las redes sociales

“Es una estructura social perfeccionada por individuos o empresas conectadas y unidas entre sí por cierto tipo de relación o interés común”. El término se atribuye a los antropólogos británicos Alfred Radcliffe-Brown y Jhon Barnes.

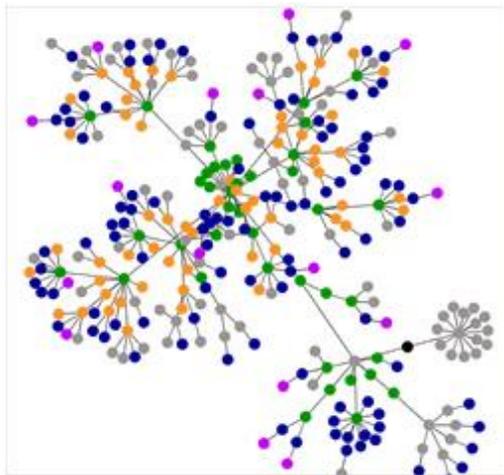
Las redes sociales es parte de nuestras vidas, es la forma en la que se desarrollan las relaciones personales, estamos unidos mucho antes de tener conexión a Internet.

En antropología y sociología, las redes sociales han sido material de estudio en distintos campos, desde el estudio de las relaciones de lazo en grupos pequeños hasta las nuevas investigaciones sobre diásporas de inmigrantes en entornos multisituados.

“Pero los estudios de las redes sociales también han sido llevados a cabo por otras disciplinas que no conforman las ciencias sociales. Por ejemplo, las matemáticas y ciencias de la computación, la teoría de grafos representa las redes sociales mediante nodos conectados por aristas, donde los nodos serían las personas y las aristas las relaciones que les unen”.

Todo esto forma una organización de datos que admite describir las propiedades de una red social. A través de esta teoría, se pueden examinar las redes sociales existentes entre los trabajadores de una empresa y, de igual manera, entre los amigos de Facebook.

Figura N°1: Modelo de representación de una red social



Fuente: Observatorio Tecnológico, España

Otras teorías sobre redes sociales han sido creadas y examinadas por distintas disciplinas, como la popular teoría de los Seis grados de separación, un hito de las redes sociales en Internet. Fue primeramente ofrecimiento por el escritor Frigyes Karinthy en 1930 y en la década de los 50, el politólogo Ithiel de Sola Pool y el matemático Manfred Kochen intentaron demostrarla matemáticamente, aunque sin terminaciones gratas. Esta teoría mantiene que se puede permitir a cualquier individuo del planeta en sólo seis "saltos", por medio de una cadena de conocidos los individuos están unidos unas con otras a través de cinco intermediarios. Se basa en la idea de que el conjunto de conocidos crece exponencialmente con los enlaces en cadena, y harían falta, únicamente, cinco de estos enlaces para cubrir la totalidad de la localidad mundial.

En 1967, el psicólogo estadounidense Stanley Milgram “realizó la experiencia del mundo pequeño con la intención de manifestar la teoría. El experimento radicaba en enviar una postal a un conocido para que, a través de su red de contactos, llegara a un destinatario del que sólo sabían su nombre y localización. Milgram constató que hacían falta entre cinco y siete intermediarios para contactar con un individuo desconocida. Esta teoría ha sido muy estudiada y también cuestionada, pero con la aparición de Internet y el auge de las redes sociales on-line cada vez parece más fácil informarse con cualquier individuo, exclusivamente, en seis pasos”.

En 2003, el sociólogo Duncan J. Watts recogió la teoría actualizada en su libro "Seis grados: la ciencia de las redes en la era conectada del acceso". “Watts intentó probar la teoría de nuevo, esta vez a través del correo electrónico con individuos de todo el mundo, su límite también fueron los famosos seis grados de separación. El software original de las redes sociales virtuales parte de esta teoría, de hecho, existe en Estados Unidos una patente llamada six de grees patent por la que ya han pagado las redes sociales LinkedIn y Tribe”.

En la actualidad, Facebook y Yahoo! Se han incorporado para comprobar una vez más, y están produciendo a cabo una averiguación con el mismo nombre que utilizó, en 1967.

Stanley Milgram nos señala que “la metodología es idéntica, se avisa como remitente de un mensaje que debe llegar, mediante sus contactos, a un destinatario final que asignan estas compañías”.

También permiten la colaboración, aunque de manera más preferencia, como receptor final mediante una solicitud y un proceso de selección.

Entre el envío de postales de Milgram y el experimento y Facebook hay notables y obvias disconformidades de comunicación. El trabajo y las características de las redes sociales, simplemente, cambian adaptándose a la tecnología de la que disponen. Esta tecnología transforma el modo en el que nos comunicamos y relacionamos, nos permite ampliar y desarrollar la propia organización de la sociedad que, como hemos visto, se organiza en forma de redes.

“En el lenguaje informático, la palabra red, por sí sola, ocupa un lugar definido. Como sabemos, llamamos Internet a la red informática mundial, descentralizada, formada por la unión directa entre ordenadores mediante un protocolo especial de comunicación” (Diccionario de la Real Academia Española, DRAE). “El célebre vocablo anglosajón Web, el sistema de distribución de información basado en hipertexto accesible a través de Internet, se traduce al castellano como red o telaraña.

Resulta obvio que la tecnología con la que trabajamos se basa en la organización en red, con una articulación que nos permite estar conectados por encima de las barreras físicas, y una disposición a la cooperación por medio de esas conexiones”.

El advenimiento de la Web 2.0 revoluciona el concepto de red, las formas de comunicación cambian e Internet adopta características nuevas de colaboración y participación sin precedentes.

La Web 1.0 de sólo lectura, la Web 2.0 es de lectura y escritura, donde se comparte información dinámica, en constante actualización. La Web 2.0 se ha llamado en muchas ocasiones la Web social y los medios de comunicación que ofrece también han asociado este adjetivo, denominándose Medios Sociales o Social Media, en contraposición a los Mass Media, para mostrar el importante cambio de modelo que atraviesa la comunicación en la actualidad. Los profesores de la Universidad de Indiana, Andreas M. Kaplan y Michel Haenlein, precisan los medios sociales como "un conjunto de aplicaciones basadas en Internet que se desarrollan sobre los fundamentos ideológicos y tecnológicos de la Web 2.0, y que permiten la creación y el intercambio de contenidos generados por el usuario".

El conocimiento de medios sociales hace indicación a un gran abanico de posibilidades de comunicación como blogs;

juegos sociales; redes sociales; videojuegos multijugador masivos en línea (MMO); grupos de discusión y foros; micro blog; mundos virtuales; sitios para compartir vídeos, fotografías, música y presentaciones; marcadores sociales; webcast; etcétera.

Tecnologías de información y comunicaciones

En la década de los 70, varios autores han presentado dividir la historia humana en períodos, tiempos o ciclos caracterizados por la tecnología dominante decodificación, acumulación y recobro de la información (véase, en los últimos años, Levinson, 1990; Harnad, 1991; o Bosco, 1995, por ejemplo). La tesis primordial se centra en que tales cambios tecnológicos han dado lugar a cambios radicales en la organización del conocimiento, en las experiencias y formas de organización social y en la propia cognición humana, substancialmente en la subjetividad y la formación de la identidad. Sólo adoptando una representación histórica resulta viable alcanzar las innovaciones que se está viviendo hoy en día.

“En la primera revolución cuando surgió el lenguaje en la evolución humana el lenguaje oral, que refleja la codificación del pensamiento mediante sonidos, dicha revolución permitió que el conocimiento pueda acumularse y la palabra hablada proporcionó un medio para imponer una estructura al pensamiento y transmitirlo a otros” (Bosco, 1995). El término trazado fue la

segunda gran revolución, que constituye el provecho de la creación de signos gráficos para registrar el lenguaje oral. Esta revolución accedió resguardar para el porvenir toda la información en mensajes escritos a través de la imprenta” (Bartolomé, 2000).

“La imprenta fue la tercera revolución, en la medida que ayudó a una auténtica revolución en la expansión del conocimiento y de las opiniones, siendo una puerta a la entrada de la cultura y la vida social” (Adell, 1997). “Por su parte, la cuarta revolución tiene como ejes primordiales la información y la comunicación, cuya columna son los elementos electrónicos. La cultura de la imagen ha conllevado a desarrollar maneras específicas de pensar y de hacer las cosas. La cultura oral, cultura escrita, cultura impresa y cultura electrónica son términos que expresan las fases de la historia de la civilización, caracterizada esencialmente por el vehículo de la difusión” (Bueno, 1996, p. 78).

Por consiguiente, los TIC no son solo un soporte de apoyo, sino que cambia el ambiente laboral del docente con la generación de modelos didácticos, como los desarrollados en la enseñanza aprendizaje, además de reportar importantes y variados beneficios a sus usuarios.

“En la sociedad de la información, el espacio y el tiempo ya no son condicionantes de la interacción social, del mismo modo que las fronteras y los límites nacionales no representan barreras para la circulación del capital, de la información, de los mercados, incluso el de trabajo, o las relaciones interpersonales”. Adell (2010),

“Se concibe por nuevas tecnologías de la información y la comunicación al conjunto de una serie de etapas y productos derivados de las nuevas instrumentales (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información”. González (1996, p. 413).

Un ejemplo de estas nuevas formas de interacción son las comunidades virtuales: conjuntos de personas que comparten un interés y que utilizan las redes informáticas como canal de comunicación económico y cómodo entre individuos espacialmente dispersos y temporalmente no sincronizados.

“Este rasgo de interactividad, junto con la deslocalización, argumenta más que cualquier otro las nuevas tecnologías de la averiguación y posee implicaciones decisivas en todos los ámbitos de nuestra práctica”. “Por ejemplo, la Internet puede aguantar modelos habituales de instrucción a distancia

(entiéndase tradicionales, a pedagógicamente tradicionales), pero rápidamente surgen nuevos entornos de instrucción /enseñanza fundados no sólo en formas de declaración en tiempo real (videoconferencia), sino también en métodos pedagógicos de ilustración cooperativo y colaborativo” (Salinas, 1995), sostenidas por la capacidad participativa de la comunicación mediada por ordenador.

Los entornos antes citados fragmentan la unidad de tiempo, espacio y actividad laboral y en específica en la instrucción presencial, creando "aulas virtuales", esto es, espacios para la actividad pedagógico/disciente soportados por las facilidades de un sistema de comunicación mediada por ordenador.

Consecuencia cierta que la mayoría de las ilustraciones sobre cómo desempeñar en un ámbito laboral y en el caso docente, como dar lección provienen de entornos tradicionales y que, en muchos casos, no servirán en estos nuevos espacios.

Como se puede estimar en el siguiente gráfico con los datos de la Enaho, el uso de las TIC en los hogares peruanos a partir del 2004 ha presentado un incremento revelador, así como oportunidades laborales para el entorno familiar, como es el caso del teletrabajo.

“Sin embargo, también ha favorecido a los estudiantes, en la medida que desde sus convenientes hogares logran estar a la investigación de nuevas ilustraciones disponible en internet, lo cual está alineado con las nuevas preferencias educativas constructivistas, que propone que el aprendiz construye su propio conocimiento” (Coll, 2002).

El acceso a las TIC ha ido desarrollando en los últimos 9 años. La diferencia porcentual en el aumento de su utilización entre el año 2010 y el 2015, según información de la Estado, es de casi 50 puntos porcentuales, de 26.5% a 74.2% respectivamente, lo que envuelve la importancia de su uso en los hogares peruanos, interés que nace en el 2004, año en que se inicia el auge de las redes sociales.

“Las nuevas TIC facilitan también la creación de un nuevo espacio social para las interrelaciones humanas, llamadas el tercer entorno, según Echevarría (2000) para distinguirlos de los otros dos, que son el entorno natural y el entorno urbano. Este entorno tiene especial importancia en el ámbito laboral y en el vinculado a la educación, por los siguientes motivos”:

- Facilita nuevos procesos de aprendizaje y transmisión del conocimiento.
- Para ser activo en el nuevo espacio se requiere de conocimientos y destrezas que han de ser aprendidos en los procesos educativos.

- Solicita crear un nuevo sistema de centros educativos a distancia y en red.

Este progreso ha dado paso a las redes sociales, hoy por hoy lo más utilizado entre los jóvenes y otras comunidades es el Facebook, nombre que nació del boletín universitario que otorgaban las universidades norteamericanas y europeas a sus alumnos de los primeros años para que se conozcan entre sí.

Según los últimos datos publicados por Facebook, según el Comercio del 12 de mayo de 2015, “el número de personas que ingresa a la red social mensualmente se pasó de los 13 millones contabilizados a mediados del 2014, hasta los 14 millones de personas, lo cual representa el 47% de la población del Perú”.

"Si consideramos que la población actual del país es de algo más de 30 millones de habitantes, entonces casi la mitad de ellos (47%) ingresa al menos una vez por mes para postear, comentar, compartir o dar me gusta desde su perfil", informó Facebook, según el Comercio de 12 de mayo de 2015.

De estos 14 millones de personas que ingresan a Facebook de manera mensual, el 72,1% -unos 10,1 millones de personas- ya ingresa a la plataforma a través de dispositivos móviles.

Usuarios diarios

Si miramos los datos diarios de ingreso a la red social, encontraremos que 7,8 millones de usuarios residentes en el Perú acceden a la plataforma **Facebook**. De ese total, 5,2 millones se conectan a través de dispositivos móviles.

Figura N°2: Uso de redes sociales en el Perú



Fuente: el Comercio del 12 de mayo de 2015

De acuerdo con **Facebook**, "el número sorprende ya que representa casi el total de la población nacional que tiene acceso a Internet según el último relevamiento disponible del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática de Perú".

Ciertamente, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática de Perú, el 24.3% de los hogares del país a nivel nacional tiene conexión a Internet.

2.2.1.4 Proceso de evaluación docente

“El desempeño docente constituye el principal factor de calidad del servicio educativo. De ahí la importancia de caracterizar el ejercicio profesional y contar con un perfil que integre competencias básicas y específicas. No obstante, las competencias son patrones generales de comportamiento, mientras los desempeños constituyen acciones concretas mediante las cuales se ejerce la labor. Como la labor es organizada, los desempeños se expresan en campos o dominios globales; cuya evaluación sistemática exige modelos, procesos e instrumentos estandarizados”. (Montenegro Aldana, 2007) Las instituciones solo ofrecerán servicios educativos de calidad en la medida que el desempeño de sus docentes en la transmisión de conocimientos, experiencias llegue adecuada y oportunamente a los estudiantes, ahora bien, conocemos que la función de los docentes se materializa en diferentes ámbitos, por ello la evaluación debe darse a partir de herramientas con criterios uniformes que permitan demostrar que se ha cumplido con un tratamiento sin discriminación alguna.

Por la sugerencia de (Mondy, 2005) “se sujeta a un sistema de investigación y valoración del desempeño laboral individual o de equipos. Los datos de esta evaluación son potencial valioso para su uso en diversas áreas funcionales, como la planeación, los programas de compensación, desarrollo y

evaluación del potencial. Además, la evaluación de desempeño sirve como un elemento indicador de la calidad de la labor realizada tanto del evaluado como el de los evaluadores. Al igual que (Harper & Lynch, 1993), esbozan que la evaluación del desempeño es una técnica o procedimiento que pretende apreciar, de la forma más sistemática y objetiva posible, el rendimiento de los empleados de una organización”.

Proceso permanente de evaluación del docente universitario

“Realizar investigaciones que permitan la implementación de propuestas evaluadoras para superar las tradicionalmente centradas en el control, en no pocas ocasiones punitivas del trabajo del docente, y que sean pertinentes a contextos específicos de trabajo, constituye una necesidad académica impostergable y adquieren una gran importancia para establecer fundamentos teóricos que amplíen el campo de conocimiento del contexto universitario del país”. (Rizo Moreno, 1999).

El proceso permanente de la evaluación del docente universitario que pretendemos presentar en el trabajo cumple con estas características, es un proceso en la que aplicarán instrumentos de manera progresiva hasta el final de un semestre académico, lo que permitirá que las instituciones tomen las medidas necesarias para mejorar su servicio educativo.

Los criterios en la educación se desprenden de las diferentes instituciones que buscan la calidad. Es así que coexisten muchas más instituciones preocupadas por la calidad de la educación. Los cuales plantean la necesidad de alcanzar realidades más amplias y realizar análisis comparativo de políticas y sistemas educativos en términos no solamente técnicos.

Criterios evaluativos utilizados

La evaluación como rendición de cuentas: “Desde la perspectiva de las políticas públicas, la evaluación constituye la herramienta que permite a las administraciones e instituciones rendir cuentas ante la sociedad tanto del grado de cumplimiento de sus fines como de la eficiencia que demuestran en el uso de los recursos que se les asigna. La actividad docente de un profesor en modo alguno puede sustraerse a esta función de accountability necesaria en todo servicio o programa de intervención social, máxime cuando está financiado con recursos públicos. La institución le contrata para realizar un servicio que necesariamente deberá ser útil y provechoso” (Díaz, 1998).

La evaluación como habilidad de promoción: Al igual que sucede en todas las organizaciones, la evaluación constituye la estrategia mediante la cual se pone de relieve la calidad del trabajo o servicio que cada profesor concreto desarrolla dentro de una institución. El reconocimiento y la promoción del

profesorado necesariamente deberá tener en cuenta aspectos relativos a su eficacia y competencia docente para lo cual es imprescindible arbitrar estrategias evaluativas apropiadas que permitan recabar la información pertinente que se pueda utilizar con esta finalidad. Este enfoque se conoce como función sumaria de la evaluación.

La evaluación como herramienta para la mejora

Finalmente, existe un tercer tipo de argumentos que justifican la implementación de estrategias de evaluación del profesorado como una herramienta necesaria para estimular la mejora en su actividad profesional. Desde esta perspectiva, la finalidad primordial de todo proceso evaluativo es su ocupación formativa en tanto que posibilita al profesorado tomar conciencia sobre sus fortalezas y debilidades profesionales —tanto en el ámbito individual como institucional— y planificar estrategias que incidan en la mejora de su actividad docente y sobre su desarrollo como profesional. Aunque cada uno de estos tres tipos de argumentos o razones justificaría por sí sólo la necesidad y utilidad de establecer procesos de evaluación del profesorado, en la práctica no se excluyen ya que utilizan planteamientos y modelos evaluativos que parten de supuestos radicalmente diferentes en función del tipo de audiencia que demanda la evaluación. Mientras que desde la perspectiva de la institución se tiende a asumir preferentemente el punto de vista de la eficiencia, generalmente los profesores y los alumnos postulan que la finalidad primordial de todo proceso evaluativo debe ser la

promoción y la mejora. Así pues, teniendo en cuenta las audiencias implicadas, cabe hablar de tres enfoques diferentes de la evaluación del profesorado —economista, técnico y profesional— que postulan modelos y criterios evaluativos claramente distintos.

2.2.1.5 Principales criterios de evaluación del profesorado

(Díaz, 1998) Los principales criterios de evaluación de los profesorado se presentan a continuación:

El criterio de la productividad

“La primera estimación del rendimiento de un profesor generalmente se establece a partir de los resultados que ofrece al sistema y a la institución para la que trabaja. Cuando se entienden las instituciones educativas como organizaciones orientadas a la producción es lógico que se utilice como criterio de evaluación del profesorado el valor añadido que su trabajo aporta. En este caso, la evaluación asume la perspectiva de la eficiencia comparando los outputs en relación con los inputs, lo que constituye la definición clásica de productividad”.

El criterio de la competencia docente

El criterio que con mayor frecuencia se utiliza para evaluar al profesorado es el de la competencia docente (teacher / faculty effectiveness).

Aunque desde una apariencia general se podría definir como catedrático competente aquel que demuestra eficacia en el logro de los objetivos que son propios de su trabajo a nivel universitario — docencia, investigación y servicios a la comunidad—, en la práctica, habitualmente se suele operativizar este constructo haciendo referencia exclusivamente a la dimensión docente.

El criterio de la excelencia/desarrollo profesional

Esta diferencia entre evaluación formativa y sumaria es esencial a la hora de establecer los criterios de evaluación. Cuando nuestro objetivo se orienta a originar la mejora del profesorado, el proceso evaluativo no puede establecerse partiendo de un reducido número de indicadores sobre las conductas que manifiesta en el aula ya que supone un reduccionismo insostenible de la actividad docente que realiza un profesor. Más que una puntuación sobre la competencia docente nos interesa, por tanto, obtener una valoración sobre el desarrollo profesional que ha alcanzado en todas las tareas que son propias de su función docente dentro de la institución.

El proceso de evaluación se divide en tres etapas

Según Díaz (1998), *en* el proceso de evaluación se divide en tres etapas fundamentales, a saber:

- 1) Orientación general

2) evaluación

3) acciones post-evaluativas

“La primera tiene un carácter informativo y comienza desde el momento en que el candidato es seleccionado para el puesto. Es compromiso de la administración universitaria proveer para que el candidato contratado sea debidamente instruido con respecto a la filosofía educativa de la Institución, sus responsabilidades institucionales, docentes y cuasi-administrativas y los criterios e instrumentos de evaluación. Esta primera etapa, tiene también como intención la realización de una serie de actividades de orientación para todo el profesorado. La segunda etapa incluye la realización de las actividades evaluativas que se discuten en los apartados IV y V de estas Guías y la tercera contiene las actividades que se realizan posteriores a la evaluación formal, según se definen más adelante en este documento. Las acciones post-evaluativas se llevarán a cabo conforme al tipo de evaluación, sea esta sumaria o formativa. Cuando un/a profesor/a esté sujeto a la evaluación sumaria, no se realizará la evaluación formativa”.

“Afirman que algunos maestros, se resisten a ser evaluados por estos agentes, argumentando que la influencia subjetiva de las decisiones de los alumnos influye negativamente en los resultados de las evaluaciones. Aunque es aconsejable el uso combinado de evaluación por otras fuentes (autoevaluación,

compañeros) y otras técnicas (observación, análisis de materiales), la verdad es que seguimos utilizando los cuestionarios. En ellos, se pide a los alumnos que valoren al profesor en aquellos rasgos que se consideran relevantes para la enseñanza y desempeño de la actividad docente” (Tejedor Tejedor & García Valcárcel, 1997).

Los estudios ejecutados por Trent & Cohen (1973) “constituyen como factores principales los siguientes: Claridad de organización, interpretación y explicación. Fomento de la discusión en clase y presentación de diversos puntos de vista. Estimulación de intereses y motivación de los estudiantes. Atención e interés por los alumnos y manifestación de entusiasmo. Del mismo modo, un cuestionario ha servido para obtener diferentes dimensiones mediante análisis factoriales”.

Existen varias dimensiones que son más habituales que otras; sin embargo, se pueden considerar dos meollos fundamentales: destrezas docentes y competencias, la primera incluye las siguientes dimensiones: Estructura, regulación de los contenidos, conexión, claridad de la exposición, destrezas docentes del profesor, y relevancia de los contenidos. De la misma manera, la actitud del catedrático incluye: La postura del profesor hacia el alumno en particular y hacia el grupo; así como la estimulación del alumno, la dificultad, exigencia y justicia en la evaluación de productividad.

Según las investigaciones de Overall y Maesh (1877), “alcanza estos elementos: admiración-preocupación por la tarea docente, amplitud de tratamiento de los temas presentados, organización de la tarea, interrelación con los alumnos, estimación del aprendizaje (alumno), acondicionamiento de la evaluación en el horario de clase y dificultad del trabajo que ha supuesto lograr las metas de la materia. De igual manera, Abalde Paz, De Salvador Gonzales, González Gabanach, & Muñoz Cantero (1995) examinan las siguientes dimensiones: Relación e interacción con los estudiantes y metodología didáctica”.

Otra teoría menciona que las herramientas para seguir con la evaluación del profesorado son a causa de la necesidad de examinar una sucesión de competencias, actitudes, destrezas, conocimiento de la asignatura, instrucciones, profesionalidad y otras materias del centro y la comunidad (Mateo, Escudero, De Miguel, Mora, & Rodríguez Espinar, 1996). Por otro lado, Schalock (1993) cataloga una perspectiva distinta que concentran la evaluación del catedrático en la productividad y efectividad (competencia del docente, productividad del docente, etc).

Actualmente, no es usual centrarse en el análisis de los siguientes rasgos: Competencias y destrezas que son parte del profesorado, ya que la función docente contiene tres grandes dimensiones a ser examinadas: docencia, profesionalidad y servicios a la comunidad (Mateo, Escudero, De Miguel, Mora, &

Rodriguez Espinar, 1996). El criterio aplicado por Tejedor y Garcia (1997), designa un modelo internacional para evaluar a los catedráticos, siendo las fuentes siguientes: Evaluación de la actividad instructiva (informe realizado por el propio profesor y opiniones de los alumnos); evaluación de la actividad investigadora; evaluación de la actividad departamental, evaluación complementaria de la actividad conectada con la prestación de servicios a la comunidad y evaluación de las condiciones de trabajo del profesor.

Actores del régimen académico

Se pueden considerar actores en el régimen académico de una institución: La oficina de coordinación académica, los docentes y estudiantes, cada uno de ellos cumple roles importantes, sin embargo, en el proceso de evaluación la oficina encargada tiene un rol predominante, Sobre lo expuesto consideramos importante lo establecido por (Montenegro Aldana, 2007) quien hace mención a un proceso de aplicación con claridad y previsión para que se cumplan los objetivos de la evaluación del desempeño. Se supone que antes de iniciar la aplicación, ha habido un proceso de concertación entre las autoridades educativas y el magisterio; un proceso en el cual se han dejado claros propósitos formativos, los contenidos y los procedimientos.

Un proceso sin dudas en donde se genere confianza mutua, especialmente en el manejo de resultados. Si la evaluación es impuesta por las autoridades, sin previa concertación y si, además, se realiza con el fin de sancionar a los docentes, se pierde por completo el propósito formativo, cual es, el mejoramiento de la calidad educativa.

A lo señalado por Montenegro podemos decir que la evaluación debe desarrollarse oportunamente a fin de lograr los objetivos trazados por la institución, para ello la oficina o dependencia encargada, debe programar reuniones de trabajo a fin de determinar cuáles podrían ser los instrumentos de evaluación, los plazos de su aplicación y las metas que se pretenden alcanzar.

Políticas de mejoramiento intelectual

(Rizo Moreno, 1999) “Señala que cada vez es más evidente que la calidad educativa pasa por la calidad de la docencia que se imparte. El diseño de políticas gubernamentales y la generación de lineamientos teóricos por parte de las comunidades académicas nacionales de reconocido prestigio no son suficientes para incrementar los niveles educativos del país, que puedan plasmar, y, por ende, generar los beneficios buscados. En este contexto, la evaluación como proceso formativo y orientador del trabajo profesional puede y debe constituirse en una herramienta indispensable para incrementar las posibilidades

de alcanzar la excelencia educativa en cualquier institución universitaria y, por ende, en todo el Sistema de Educación Superior Colombiano”.

De lo antes expuestos podemos complementar la pretensión de Rizo, en cuanto a las políticas gubernamentales, es necesario que las instituciones educativas superiores también establezcan sus propios lineamientos, los que deben estar regulados desde el estatuto, plan estratégico institucional, plan estratégico de las facultades, de las carreras, entre otros, lineamientos que se deben materializar en sus planes operativos, todo conforme las normas legales vigentes. Sin embargo, si preguntamos a las escuelas, facultades, y otros, podríamos sorprendernos en cuanto ellas no cuentan con políticas o lineamientos regulados, por un lado, en otros casos desconocen del tema, y otros la institución es una, pero las dependencias toman sus propias decisiones y ello también es causa del mal servicio educativo de nuestro país, que hoy las autoridades han puesto mano dura, estableciendo sanciones frente a las infracciones de carácter educacional.

2.2.3 Fundamentación teóricas de la Calidad Educativa

2.2.3.1. Calidad educativa

La Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI amplía esta definición en cuanto a su evaluación, involucrando más categorías de análisis:

La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que comprende las siguientes funciones y actividades: Instrucción, programas académicos, investigación, becas, personal, alumnos, edificaciones, infraestructuras, equipamiento, Servicios a la comunidad y a la comunidad universitaria. Una autoevaluación interna y un examen externo elaborados con transparencia por especialistas independientes, en lo posible expertos en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad. Deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional.

Para conseguir y mantener la calidad nacional, regional o internacional, ciertos elementos son especialmente importantes, especialmente la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, en particular mediante la promoción de planes de estudios adecuados para el perfeccionamiento del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico, y mediante el intercambio entre los países y los establecimientos de enseñanza superior, Las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

La dificultad central de las universidades latinoamericanas es la calidad educativa, paralelamente se

comparte la preocupación de encontrar elementos de juicio que permitan garantizarla, vale decir, tomar en consideración la teoría y práctica de la evaluación, como elemento básico para asegurarla. La evaluación no es una moda pasajera de la política de desarrollo institucional y científico, sino una herramienta de planificación y política universitaria que se estima será permanente.

“La evaluación está inexorablemente unida a la calidad de forma inseparable en el comportamiento y los juicios de valor de las personas. Los agentes de cambio educativo podrán encontrar en las respuestas de por qué se puede o no introducir los nuevos conceptos de calidad en la educación”. Buendía, L y López, R (1999). En consecuencia, la acreditación, evaluación y regulación de la calidad universitaria están relacionadas en sus propósitos y procedimientos, que es imposible considerarlas separadamente. Se acredita conforme a un proceso de evaluación y de seguimiento, para disponer de información fidedigna y objetiva sobre la calidad de las instituciones y programas universitarios, sea que estén en su fase de reconocimiento inicial o en pleno desarrollo de su modelo educativo”.

La acreditación, en su connotación tanto institucional como individual, implica una preocupación de reconocimiento social y de prestigio por parte de los individuos que transitan por las instituciones educativas y lograr dicho reconocimiento. En

este sentido, los procesos de acreditación se han constituido en un requerimiento imperativo en nuestros días, ya que garantizan la calidad y credibilidad de un proceso educativo y de sus resultados.

La normatividad peruana nos muestran al Consejo Superior del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y su órgano operador el Consejo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEAU), creados por Ley N° 28740 de mayo de 2006, como organismos que se constituyen en importante instrumento del proceso de evaluación de carreras profesionales universitarias con fines de acreditación, donde el proceso de autoevaluación, ofrece una buena oportunidad para que las instituciones educativas universitarias incursionen en la tendencia mundial de la educación superior como es la mejora continua de la calidad.

Así, el CONEAU a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEAC), elabora el Modelo de Calidad para la Acreditación de las carreras profesionales universitarias, a partir de un estudio comparativo de distintos modelos nacionales e internacionales, con la participación de un Comité Técnico ad-hoc, así como la colaboración de especialistas en el tema de distintas universidades peruanas.

Alcances del modelo de calidad

Para el Modelo de Calidad se identificaron los factores comunes a todas las carreras universitarias, estableciéndose los criterios e indicadores correspondientes, así como fuentes de verificación referenciales, que proporcionan el marco general para la evaluación de las características de cada una de las carreras profesionales; así mismo, se presenta como complemento al modelo, un glosario en el cual se amplían los conceptos descritos en el documento.

A partir del Modelo de Calidad cada carrera profesional tendrá sus correspondientes estándares de acreditación, los que pueden ampliarse en número de acuerdo a su naturaleza. Del mismo modo se pueden utilizar documentos o fuentes de verificación adicionales a las que se proponen.

Conviene precisar que no se trata de tener un modelo que uniformice a las diferentes carreras profesionales, sino establecer un marco general donde se pueda tener referentes de calidad comunes que contribuya al sistema de aseguramiento de calidad nacional y facilite el desarrollo de sus procesos, tales como la autoevaluación y la evaluación externa, entre otros; lo que a nivel operacional sería lo concerniente a la identificación, recolección y análisis de información indispensable, para el establecimiento de una línea base de calidad que permita el posterior seguimiento de su evolución que conlleve a su mejora.

La Ley del SINEACE, precisa la acreditación como: “El reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa”.

Al amparo de tal definición, es que el modelo de calidad se constituye en el referente contra el cual se contrastará la carrera profesional para determinar su calidad, la que inicialmente, como resultado de la primera autoevaluación, estará definida como “línea base de calidad”, a partir de la cual la Unidad Académica que gestiona la carrera profesional plantearía el plan de mejora con metas establecidas para los estándares que no se cumplan.

La calidad en la educación superior universitaria

La calidad, dentro del marco legal vigente, se precisa como el conjunto de características inherentes a un producto o servicio que cumple los requisitos para satisfacer las necesidades preestablecidas. Así una carrera profesional de calidad define claramente su misión o propósito en función de sus grupos de interés, estos propósitos abarcan las actividades confiadas por la sociedad. La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (UNESCO, 1998) amplía esta definición en cuanto a su evaluación, involucrando más categorías de análisis:

“La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son básicos para la mejora de la calidad. Deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, debería prestarse la atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional. Los protagonistas deben ser parte integrante del proceso de evaluación institucional”.

Y profundiza más cuando dice: “La calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales”.

Para lograr y mantener la calidad nacional, regional o internacional, ciertos elementos son especialmente importantes,

principalmente la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, en particular mediante la promoción de planes de estudios adecuados para el perfeccionamiento del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico, y mediante la movilidad entre los países y los establecimientos de enseñanza superior y entre los establecimientos de educación superior y el mundo del trabajo, así como la movilidad de los estudiantes en cada país y entre los distintos países. Las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

Según la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, “la calidad es el grado en el que unos conjuntos de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumplen con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación. Para medirse adecuadamente suele implicar la evaluación de la docencia, el aprendizaje, la gestión, y los resultados obtenidos. Cada parte puede ser medida por su calidad, y el conjunto supone la calidad global. No hay un acuerdo

universal sobre lo que es calidad, pero cada vez se mide más con dos aspectos:

- Formación de las personas que terminan el programa
- Capacidad de la institución para producir cambios que mejoren esa formación y la planificación de ese cambio, así como la operativización de estrategias para el cambio institucional.

La educación no es meramente adquisición de conocimientos, sino también de herramientas, educación multicultural, uso de tecnologías, pensamiento crítico, y capacidad de aprender (después de haber obtenido el título) temas nuevos. Los objetivos que se miden en las personas que terminan la carrera no abarcan solamente su formación en las materias centrales, sino su conocimiento en materias periféricas, su motivación para investigar e innovar, y los objetivos de servicio a la comunidad.

Según la UNESCO (1998): “La calidad es la adecuación del Ser y Quehacer de la Educación Superior a su Deber ser”. “Es decir, la Misión (Deber Ser), al igual que los planes y proyectos que de ella se deriven, son evaluados en cuanto a su pertinencia; el funcionamiento (Qué hacer) es evaluado en términos de eficiencia; y los logros y resultados (Ser) son evaluados en cuanto a su eficacia”.

De lo mencionado, se puede llegar a la siguiente definición operativa de la calidad de la DEAC-CONEAU: “Es la condición en que se encuentra la institución superior y sus carreras profesionales para responder a las exigencias que demanda una sociedad que busca la mejora continua de su bienestar y que está definida por el grado de cumplimiento de tales exigencias.”

2.2.3.2 Acreditación de carreras profesionales universitarias y los estándares para la carrera de educación

Para pasar de la visión a la acción y superar los retos y problemas mencionados en la introducción del presente instrumento, bajo la perspectiva de la calidad, como concepto pluridimensional de la enseñanza superior, es que se consideró para el modelo propuesto como factores de evaluación las actividades que conllevan a la formación profesional y sus productos, las que se desarrollan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social.

Este modelo es el resultado de la revisión y análisis de diferentes fuentes de información, del ámbito legal y técnico, como normas, reglamentos, modelos de calidad, guías, libros y artículos sobre criterios y estándares de calidad existentes en la región, sobre todo aquellos provenientes de países

iberoamericanos y, del ámbito nacional: Asamblea Nacional de Rectores, Universidades, Comisión Nacional de Funcionamiento de Universidades y Comisión de Acreditación de Facultades y Escuelas de Medicina.

Cabe mencionar que en una de las etapas de la elaboración del Modelo se tomó como base de comparación de modelos de calidad el elaborado por la Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria (ANR, 2005), por ser el que mayor número de universidades en el país tomó como referente para iniciar sus procesos de mejora.

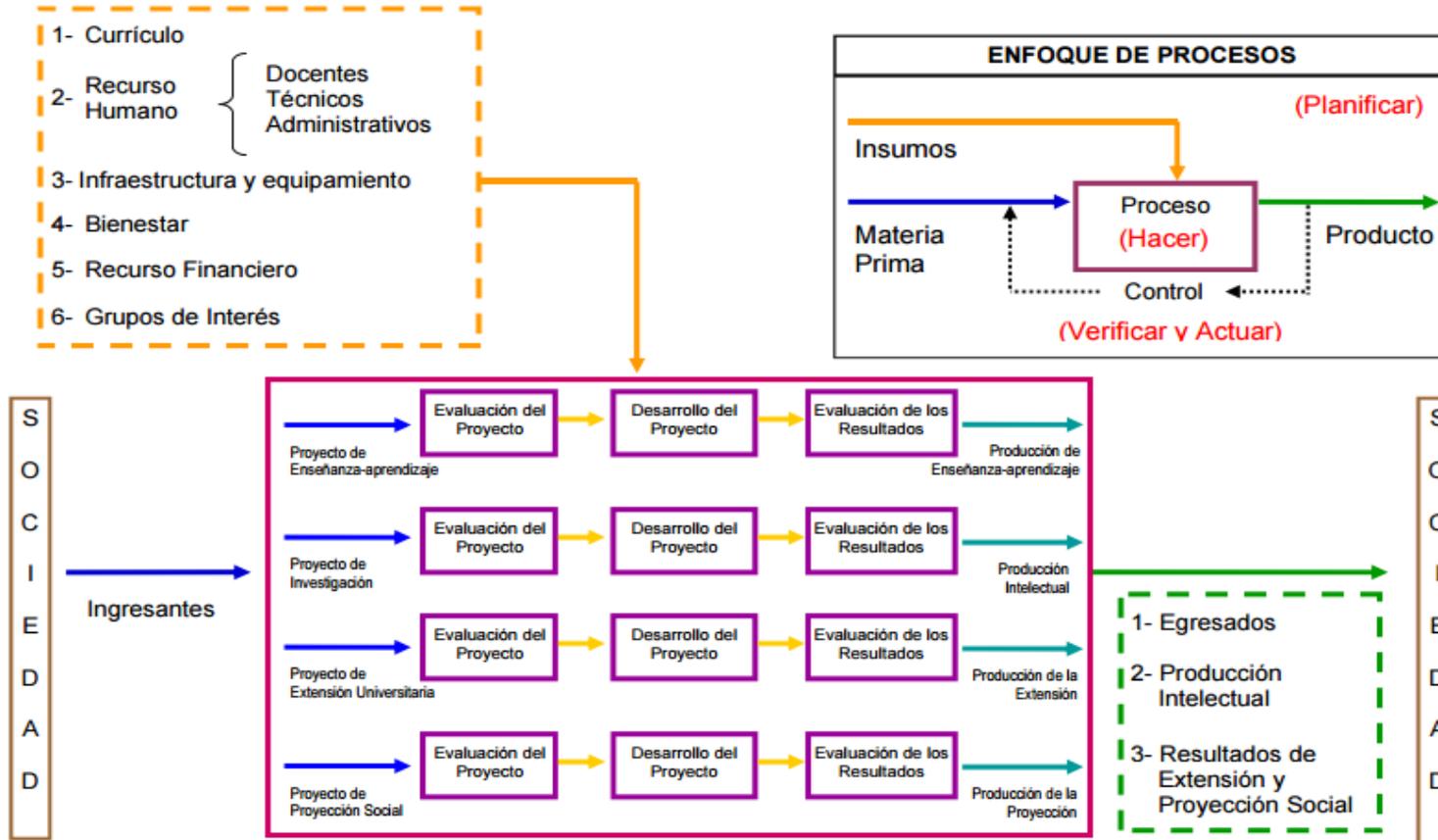
El Modelo de Calidad para la acreditación propuesto para las carreras universitarias del Perú ha sido diseñado aplicando el enfoque sistémico, uno de los principios de calidad total, a través del cual se representan todas las interacciones de los procesos que tienen lugar en la unidad académica y que le permiten alinearse al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la institución con la sociedad en cuanto al conocimiento creado, los profesionales formados y los servicios entregados a la comunidad. Los resultados se expresarían en la cantidad de graduados y titulados por promoción, los proyectos de investigación, extensión universitaria y proyección social realizados, las publicaciones y la percepción de la sociedad sobre la calidad del servicio ofrecido y recibido.

Una ventaja adicional en la edificación de este modelo, es que los objetivos planteados pueden alcanzarse más

sencillamente ya que los recursos y las actividades relacionadas están gestionadas como procesos, los cuales han sido desarrollados bajo el principio de la mejora continua, aplicando el ciclo de Deming: Planificar, hacer, verificar y actuar (Figura N°3).



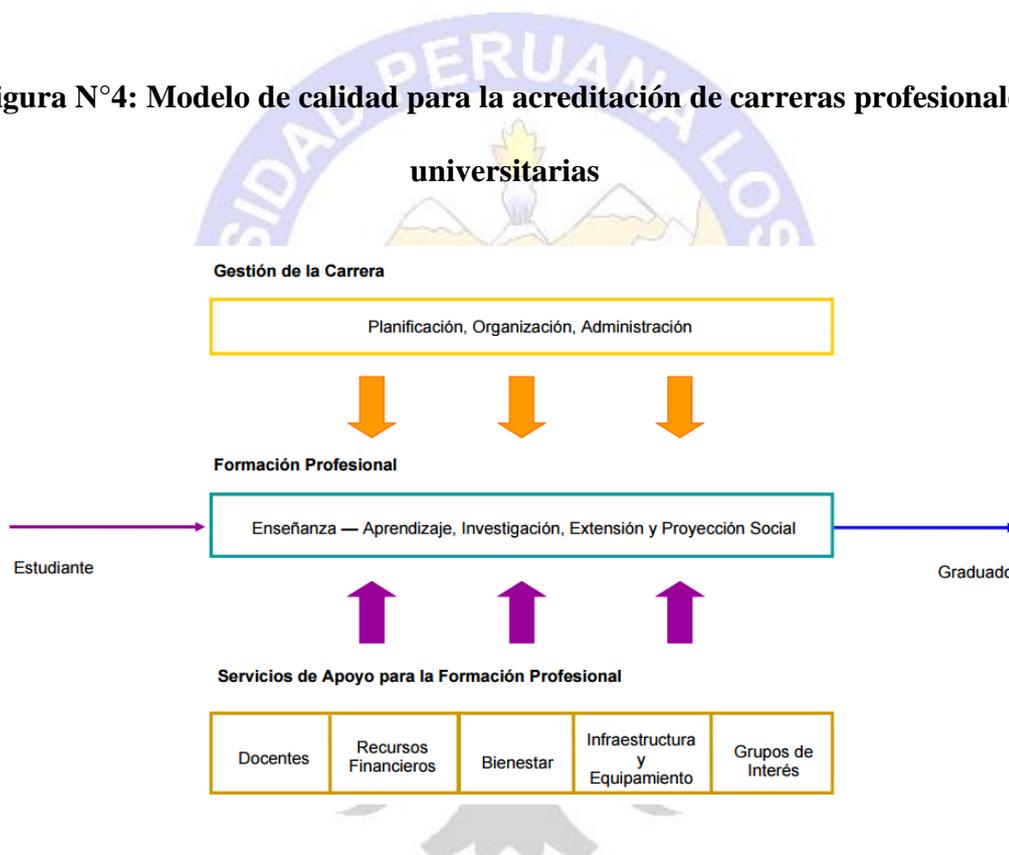
Figura N°3: Proceso de formación profesional



Fuente: DEAC – CONEAU, 2008

El modelo cuenta con 03 dimensiones, 09 factores, 16 criterios, 84 indicadores y 253 fuentes de verificación referenciales (Figura N° 4).

Figura N°4: Modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales



Fuente: DEAC – CONEAU, 2008

Las dimensiones son: gestión de la carrera profesional, formación profesional y servicios de apoyo para la formación profesional, que permiten diferenciar los niveles de actuación y facilitan su aplicación sin menoscabo de la importancia de cada factor a evaluar.

La gestión de la carrera profesional está orientada a evaluar la eficacia de la gestión institucional y administrativa, incluyendo mecanismos para medir el grado de coherencia y cumplimiento de su misión y objetivos, así como también el desarrollo de aquellos que promuevan la mejora continua.

La formación profesional, que materializa las funciones de la universidad, está orientada a evaluar la actividad formativa del estudiante en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, así como sus resultados que están reflejados a través de su inserción laboral y su desempeño.

La tercera dimensión, referida al apoyo para la formación profesional, constata la capacidad de gestión y participación de los recursos humanos y materiales como parte del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Cada uno de los factores, criterios e indicadores, se establecieron tomando en cuenta los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional, así como otros documentos relacionados con la realidad nacional, evolución de los estudios superiores en el país y el mundo, competitividad y responsabilidad social.

En tal sentido, se espera que la evaluación de la calidad tenga en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, gestión

administrativa, financiera y de recursos, y los resultados obtenidos a partir de ellos, el sustento para la mejora continua de la formación profesional del individuo, que lo lleve a convertirse en actor principal del desarrollo sostenible de la sociedad.

Principios que orientan el modelo de calidad

- **Adecuación.** Es el ajuste de los medios a los fines; como el ajuste de las instrucciones para el logro de los objetivos.
- **Coherencia.** Conjunto de palabras sólidos, en la cual tiene una conexión, relación o unión de una cosa con otra.
- **Eficacia.** Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera. Es la correlación entre el resultado alcanzado y el proyectado.
- **Eficiencia.** Es la relación entre lo alcanzado y lo manipulado; siendo la capacidad para lograr los objetivos programados con el mínimo de recursos disponibles y tiempo, logrando su optimización.
- **Equidad.** Es el inspeccionar y conceder lo que le incumbe a alguien o algo.
- **Idoneidad.** Es la capacidad para efectuar a cabalidad funciones establecidas.
- **Integridad.** Es hacer con honradez y rectitud las acciones que conlleven al cumplimiento de los objetivos programados.

- **Pertinencia.** Es la capacidad para responder a las necesidades y demandas establecidas.
- **Responsabilidad.** Es la capacidad para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de las acciones.
- **Transparencia.** Es la capacidad para dar a conocer abiertamente las acciones que se realizan y los resultados obtenidos.
- **Universalidad.** Es cuando alguien, o algo, es común a todos; como la generación y aplicación del conocimiento que no tiene límite geográfico, social, ideológico, étnico ni religioso.

2.2.3.3 Educación universitaria en el Perú

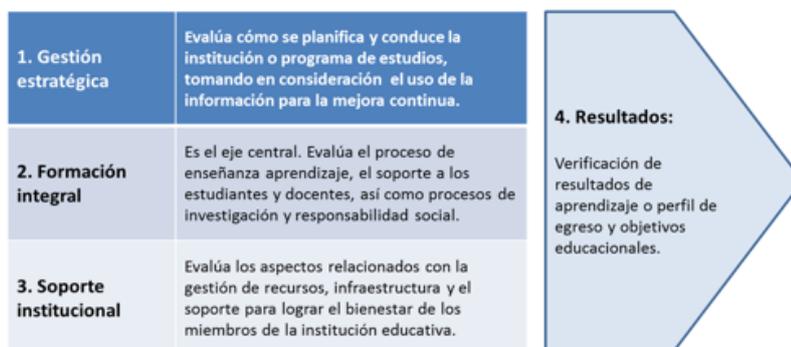
En el Perú existen ciento cuarenta y dos (142) universidades, públicas y privadas. La expansión de la oferta privada en los últimos años ha traído consigo la implementación de nuevos modelos de gestión que buscan la eficiencia de los procesos y la optimización de los recursos. Es por ello que, ante la diversificación en los modelos de educación universitaria, se hace necesaria la implementación de un modelo de acreditación que respete dicha diversidad y con el que todas las instituciones, independientemente de sus características internas, puedan evaluarse.

La calidad educativa en la UPLA contiene orientaciones de equidad y pertinencia, por tanto, requiere de significados que reconozcan a la complejidad y diversidad del país, así como orientar los esfuerzos para cerrar las brechas en educación.

Hablar de calidad es insinuar a la finalidad que se persigue, que en el caso de la educación es la formación de la persona. En ese entendido, es ineludible preguntarse calidad para qué, es decir qué tipo de personas queremos formar y qué tipo de sociedad aspiramos tener.

Este nuevo modelo concibe la evaluación de la calidad como un proceso formativo que brinda a las instituciones oportunidades para analizar su quehacer, introducir cambios para mejorar de manera progresiva y permanente, fortalecer su capacidad de auto regulación e instalar una cultura de calidad institucional.

Figura N°5: Estructura de la matriz de estándares



Fuente: SINEACE, 2016.

Matriz de estándares

La nueva matriz de evaluación está organizada en 4 dimensiones, 12 factores y 34 estándares que se acompañan de criterios a evaluar.

La resolución que Oficializa el documento técnico normativo denominado “Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria” RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO AD HOC N° 022-2016-SINEACE/CDAH-P fue publicado en el diario oficial el Peruano el 24 de marzo de 2016, luego se aprobaron las modificaciones con RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO AD HOC 175-2016-SINEACE/CDAH-P fue publicado en el diario oficial el Peruano el 28 de noviembre de 2016.

Figura N° 6: Relación de dimensiones y factores del modelo de acreditación



Fuente: SINEACE, 2016.

El SINEACE

“El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa son conjuntos de normas y procedimientos que están estructurados e integrados funcionalmente, cuyo destino es definir y establecer criterios, esquemas y métodos de evaluación, acreditación y certificación con el propósito de asegurar que las instituciones brinden los niveles de calidad a las que se refiere la Ley General de Educación N° 28044”.

“El SINEACE tiene como finalidad garantizar que las instituciones educativas públicas y privadas brinden un servicio de calidad a la sociedad. Para ello faculta labores que puedan superar los enflaquecimientos y la escasez que se identificaran en los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, con el objetivo de optimizar las faltas o errores en los aprendizajes y en el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para alcanzar mejores niveles de calificación profesional y desempeño laboral”.

El SINEACE como entidad está constituida por un organismo técnico especializado, adscrita al Ministerio de Educación. Tiene personería jurídica de derecho público interno y autonomía normativa, administrativa, técnica y financiera.

Acreditación

Ante las peticiones de Educación Básica, de Educación Superior Universitaria y de Educación Superior No Universitaria

surgen estos mecanismos de certificación y acreditación, con el fin de asegurar que la calidad educativa que brindar las instituciones sean las mejores.

De acuerdo al Artículo 11 de la Ley 28740 “Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa”; la Acreditación “es un reconocimiento público y temporal que se da la institución educativa, área, programa o carrera profesional que decidieron a participar voluntariamente en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa. Se considera la acreditación institucional especializada por área, programas o carreras; y acreditación institucional integral”.

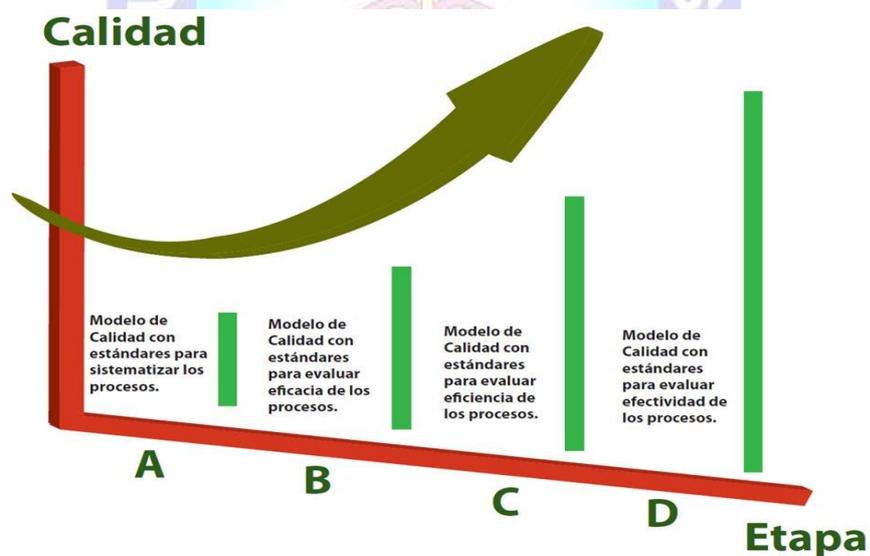
Conforme con el artículo 14 del reglamento de la Ley 28740, menciona que la “acreditación es un reconocimiento formal donde la institución o programa educativo ha demostrado tener las condiciones necesarias; por ello el estado otorga mediante el órgano operador correspondiente, que según los informes de las evaluaciones externas están emitas por una entidad evaluadora, apropiadamente capacitada, de acuerdo con las normas vigentes. La acreditación será temporal y su renovación involucra esencialmente un nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa”.

Objetivos de la Acreditación

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa apoya, a través de la

Accreditación, con el fortalecimiento de la calidad educativa en el país. La acreditación no es solo un elemento para la mejora continua sino también es la fuente de confianza hacia los padres de familia y futuros estudiantes para una apta selección del qué estudiar y dónde hacerlo. Con la primera acreditación, se genera un vínculo donde cuya información va a establecer una línea base para el posterior crecimiento en calidad, donde se podrá tener el mejor ejemplo de cómo las universidades y los programas de estudios crecen en calidad.

Figura N° 7: Modelos de calidad para evaluación



Fuente: SINEACE, 2016.

Tipos de Acreditación

Accreditación Institucional especializada, por áreas, programas o carreras. También se encuentra la Acreditación Institucional integral

Niveles para la Acreditación: El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) va a trabajar con las instituciones educativas para lograr su Acreditación en los tres niveles:

Educación Superior Universitaria

La acreditación que busca lograr un estándar de calidad en la enseñanza es voluntaria para las universidades, a excepción de las carreras de ciencias de la salud, educación y derecho.

Institutos y Escuelas de Educación Superior

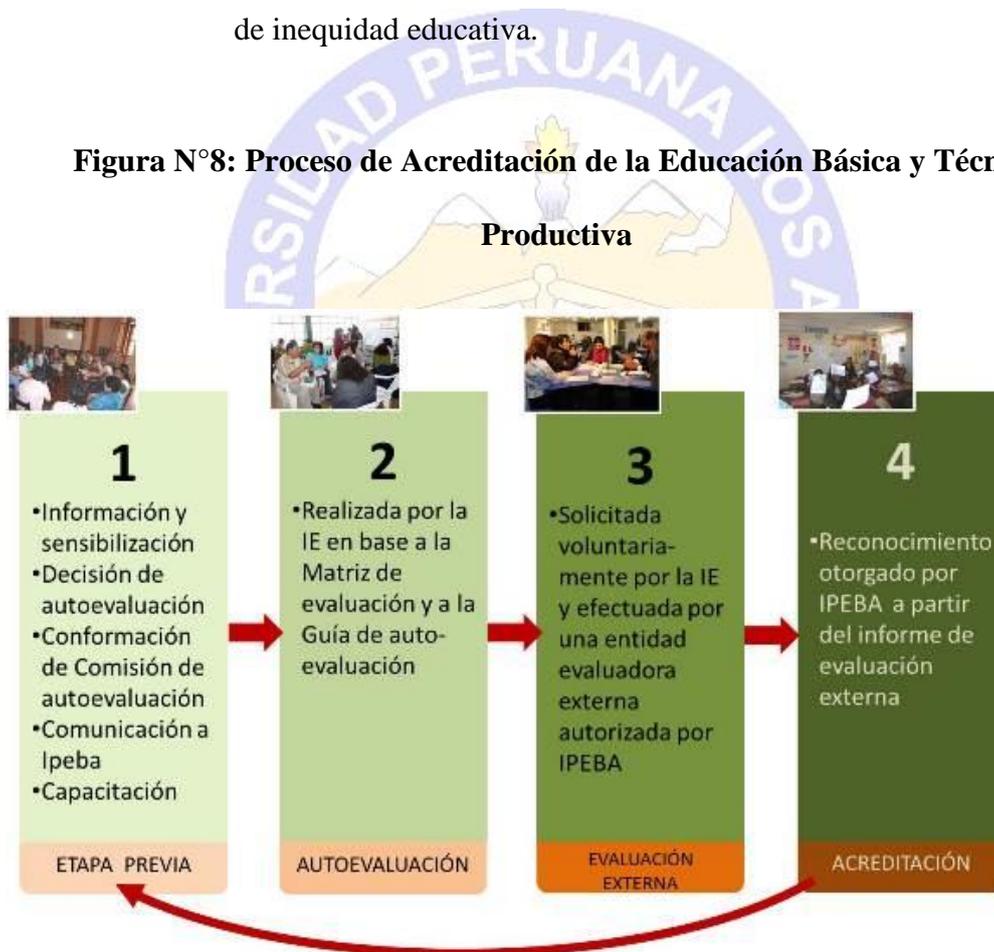
En el ámbito de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, la Acreditación de la calidad educativa es el reconocimiento público y temporal que en nombre del Estado Peruano, otorga el CONEACES, como órgano operador del SINEACE, a la institución educativa, programa o carrera profesional, que cumple con los niveles de aceptación establecidos en cada uno de los Estándares y Criterios de Evaluación con fines de Acreditación, debidamente verificados e informado por la Entidad Evaluadora Externa debidamente autorizada y registrada.

Educación Básica y Técnico Productiva

El proceso de acreditación de la calidad de la gestión se plantea como una herramienta que contribuye a asegurar el

derecho a una Educación Básica y Técnico Productiva de calidad, ya que promueve que las instituciones educativas brinden a todos los peruanos las condiciones necesarias para el logro de aprendizajes, favoreciendo de este modo el cierre de las brechas de inequidad educativa.

Figura N°8: Proceso de Acreditación de la Educación Básica y Técnico



Fuente: SINEACE, 2016.

¿Por qué obtener la Acreditación del SINEACE?

El SINEACE es un organismo competente especializado y adscrito al Ministerio de Educación del Perú. Usa la metodología que se aplica para la elaboración de la acreditación en calidad educativa basada en la realidad nacional. Del mismo

modo el SINEACE, realiza trabajos con total rigurosidad técnica, imparcialidad y transparencia promoviendo la participación y la coyuntura con diferentes actores y sectores públicos y privados. El proceso para que se pueda obtener la acreditación es totalmente transparente ya que son revisados previamente, durante y posterior a la acreditación en sí.

Para que el SINEACE realice un trabajo óptimo trabaja con entidades evaluadoras externas al caso para fines de la acreditación y entidades evaluadoras que estén certificados, con el propósito de no ser juez y parte.

De tal modo que el SINEACE, busca articular las peticiones de perfeccionamiento y competitividad en un contexto de prospectiva, donde dirigir la formación básica, técnica y profesional a distintos espacios que se observan en un mundo versátil.

¿Qué es la acreditación?

El Estado concede a través del organismo correspondiente, una autenticación formal y pública utilizando un informe de examen externo realizado por una entidad evaluadora que está registrada y autorizada según la normativa vigente para validar la calidad manifestada por una institución o programa educativo. (Reglamento de la Ley del SINEACE: Capítulo IV, Artículo 14)

¿La acreditación es temporal?

Es temporal debido a que su renovación involucra obligatoriamente un nuevo paso de autoevaluación y evaluación externa.

Culminado el periodo de vigencia de la Acreditación, el instituto/programa o carrera profesional tiene que iniciar nuevamente el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación.

¿Cuál es el tiempo de vigencia de la acreditación?

La Acreditación es otorgada actualmente por un periodo comprendido de dos o tres años. En el caso de la Acreditación de Educación Superior Universitaria, el nuevo modelo establece periodos de seis años en caso se cumplan todos los estándares de calidad, o dos años si uno de ellos no se ha cumplido plenamente.

¿Cómo se consigue

Alcanzando los estándares de calidad en:

- Buen desempeño docente
- Formación integral
- Liderazgo
- Logro de aprendizajes
- Dirección institucional
- Proyección a la comunidad

- Investigación
- Articulación entre la oferta formativa y la demanda laboral
- Infraestructura y material educativo
- Uso de la información

Primero se hará la autoevaluación conformada no solo por el director sino también por los estudiantes, profesores, administrativos, padres de familia. Fortalecer y desarrollar, los aspectos positivos y superar los aspectos débiles, cuando ya se encuentran aptos, recién se pide la certificación al SINEACE, ellos ordenarán que lo haga un par o institución especializada, quienes harán las recomendaciones del caso hasta obtener la certificación.

Educación Superior Universitaria: Dirección de Evaluación y Certificación

Funciones

- Plantear las pautas, criterios y procedimientos de evaluación y certificación de los profesionales egresados de las instituciones universitarias y de los institutos superiores pedagógicos.
- Promover la reciprocidad y clasificación de experiencias entre las entidades certificadoras.
- Inspeccionar y evaluar las actividades de las entidades certificadoras.

- Aportar a certificar la eficacia de los procesos de evaluación y certificación de competencias y el respeto a la confiabilidad de los resultados.

Objetivos

- Ampliar la calidad de los métodos de evaluación y certificación de competencias profesionales de los egresados de las universidades y de los institutos superiores pedagógicos.
- Promover el perfeccionamiento de procesos de evaluación y certificación de competencias profesionales.
- Impulsar una cultura evaluativa entre los miembros de las instituciones de educación superior universitarias.

PROCALIDAD Educación Superior

PROCALIDAD es un proyecto de inversión pública, sustentado en el Acuerdo suscrito con el Banco Mundial e implementado por el Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, mediante la Unidad Ejecutora del Proyecto e involucrando a su Dirección de Evaluación y Acreditación de Institutos y Escuelas de Educación Superior y a su Dirección de Evaluación y Acreditación de Educación Superior.

PROCALIDAD tiene como objetivo general el “Mejoramiento de la calidad en la educación superior en el Perú”. En este sentido, contribuye a alcanzar altos niveles de formación

técnica y profesional en instituciones acreditadas por la calidad del servicio educativo que ofrecen.

Financiamiento otorgado

Financiamiento de Planes de Mejora para las Instituciones Públicas: El Fondo de Estímulo de la Calidad (FEC), financia Planes de Mejora Institucional (PMI) y/o Planes de Mejora de Carrera (PMC). Para ello convoca a concurso periódicamente a las IES públicas de todo el país. Los alcances del financiamiento y requisitos para participar son publicados en las bases del concurso.

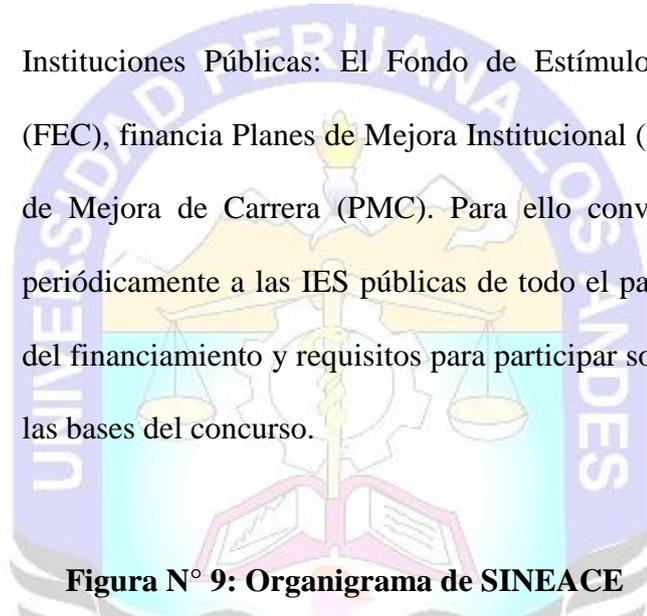
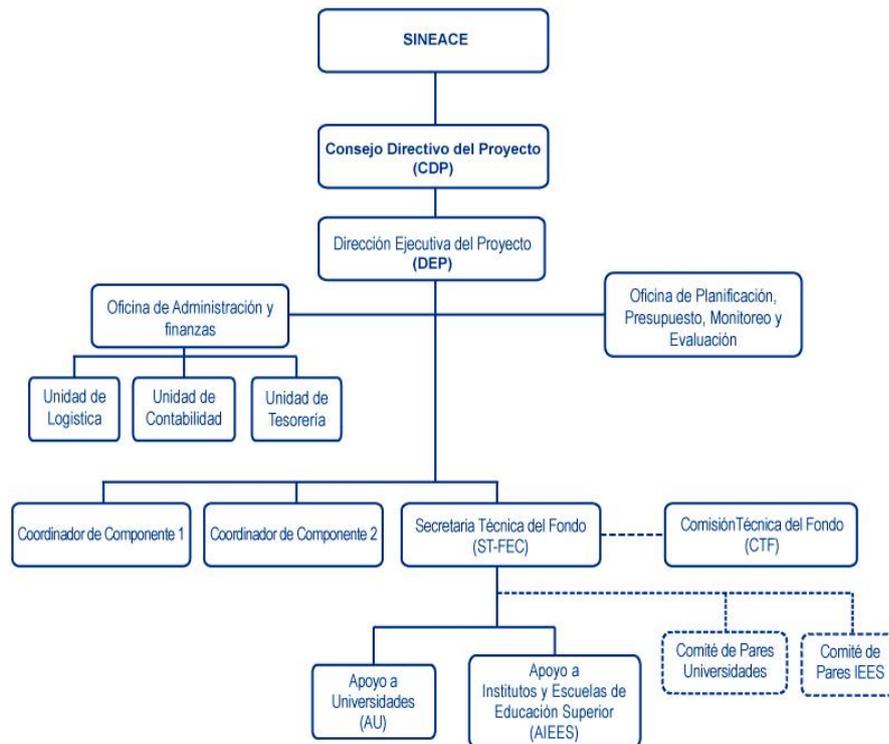


Figura N° 9: Organigrama de SINEACE



Fuente: SINEACE, 2016.

Perfeccionamiento de la docencia

(Lazo Arrasco, 2013) “Hace referencia a que la universidad tiene tres grandes funciones: a) la docencia superior, b) la investigación científica y c) la difusión de la cultura. La docencia es, una tarea esencial de la universidad; pero no es cualquier tipo de docencia, sino una de alta especialización. El profesor universitario ostenta el nivel más elevado de la función docente. Es cierto no existen norma absoluta para el ejercicio de la docencia universitaria, y tampoco puede acuñarse una perspectiva omnisciente de la enseñanza en las universidades, pero de hecho es posible realizar una búsqueda vital del aprender a enseñar; en otras palabras, tiene que dominar un método o algún camino para ello”.

El maestro Lazo, con toda su experiencia concluye que todo docente debe dominar un método o algún camino para ello, que el docente maneje un método que permita transmitir sus conocimientos y experiencias a los estudiantes, y si no tuviese un método, las autoridades universitarias que contratan docentes, buscar que ellos encuentren su camino, como hacerlo con capacitaciones especiales de acuerdo a las necesidades de cada docente, ya que todos no se encuentran en las mismas condiciones, todo ello, en busca de la calidad del servicio educativo que se pretende ofrecer a nuestros estudiantes, futuros profesionales que el mercado laboral hoy tan competitivo exige.

Derecho a la educación

Según (Brunner Ried, 2006) menciona “que Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho:

- a) La enseñanza primaria debe darse de manera obligatoria y de fácil acceso a todos gratuitamente;
- b) Mientras que la enseñanza secundaria, en sus diferentes niveles, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser completa y de mejor acceso para todos, usando los medios y canales apropiados, en particular la implantación progresiva de la enseñanza gratuita;
- c) Para la enseñanza superior debe realizarse de igual manera haciendo accesible para todos, trabajando sobre la base de las capacidades de cada uno, trabajando con los medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita;
- d) Para aquellas personas que no hayan culminado o recibido el ciclo completo de instrucción primaria se debe fomentar o intensificar, en la medida de lo posible, la educación fundamental”.

Consideramos que el derecho a la educación va más allá de la gratuidad, existe un criterio que acompaña a la educación y al derecho, la calidad, y ello nos lleva a interpretar lo que busca

el que invierte en educación: conocimiento científico; educación que les permita generar ingresos; enseñanza para utilizar información; educación para la formación del carácter; formación de habilidades y destrezas para determinadas competencias, finalmente educación de calidad aquella que les aumente sus valores.

La concepción que tenemos del derecho a la educación es que debe integrarse la calidad y siempre se debe pensar en responder a la demanda de calidad por parte de los usuarios, calidad es pues satisfacción de las partes interesadas partiendo tanto de las autoridades como de los clientes, así como de la sociedad y las organizaciones que esperan y contratan profesionales competitivos.

Servicios Educativos

(Senlle, 2005) “Cuando se clarifica qué es la calidad en la educación o formación se ven claros los caminos para lograr los objetivos: satisfacer, asegurar el futuro y garantizar la rentabilidad”.

Primero, afirmaremos que la calidad es un camino, no un logro limitado. El centro de formación, estudios, colegio o universidad que lo recorre se distingue especialmente por tener implantado en toda la organización, un sistema de manera continúa por lo cual se avanza diariamente. Donde la calidad es representada por un espíritu de vida, un cambio de clima, el

desear hacer las cosas bien, obtener resultados y mejorar permanentemente. Lo que se busca con la evaluación al desempeño del docente es mejorar el servicio educativo, para ello de aplicarán instrumentos como ya lo hemos indicado, a fin de buscar sensibilizar a los docentes en el logro de resultados óptimos a favor del estudiante.

Teoría en que se ubica el problema

Las teorías educativas se basan en la categoría filosófica, donde proponen un tipo de hombre, pero también plantean como debe ser la educación para formar ese hombre. Para la filosofía de la educación, es el conocimiento contemplativo, sistematizado, universal y último de la educación, es decir, de los procesos de instrucción, personalización, socialización y moralización. La teoría de la educación, propone como debe ser la educación y se vincula específicamente con el aspecto existencial y esencial, el primero tiene relación con el aspecto espacial temporal y el segundo con lo trascendente de la educación.

Paciano Feroso sostiene que “La Teoría de la Educación” es una teoría práctica general que establece: a) acerca de los fines educativos; b) de la naturaleza de los educandos; c) del conocimiento y d) de los métodos apropiados de enseñanza.

2.2.3.4 La Ética y los Valores

Etimológicamente, la definición de Ética proviene del griego Ethos, que significa ‘modo de ser’ o ‘carácter’. De la persona humana.

Según Díaz (2001, p. 82) “Ética de (ethos) es modo de vida, adquisición de un hábito bueno, y a la vez respeto del lugar donde se vive, a saber, la naturaleza y la vida”.

Por su parte, Arens (1996, p.73) –citado por Vigo (2002, p.22)- define que “la Ética puede definirse como el conjunto de principios o valores morales”.

Estas concepciones de la ética son aplicadas a la teoría y la moral, establecidas como ciencia moral por Sócrates en el siglo V a.C., por el interés filosófico por definir qué es el ser humano y como es su conducta moral. ó carácter (hábitos), para luego constituirse como un saber que tiene por objeto determinar el bien y el mal de la conducta humana. En consecuencia, su importancia radica en que el objeto de estudio ha sido las acciones humanas siendo estas adoptadas por la libertad de tomar decisiones a su libre albedrío.

Principales valores

Puntualidad

La puntualidad es considerada un valor. Es una disciplina que consta de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones:

Para Soto & Montaña (2014) “el valor de la puntualidad es la disciplina y esfuerzo para estar a tiempo en el lugar adecuado, para cumplir nuestras obligaciones: una cita del trabajo, una reunión de amigos, un compromiso de la oficina, un trabajo pendiente por entregar”.

En consecuencia, otorgar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia, para existir a plenitud. Solo así estamos en situaciones de realizar más actividades, desempeñar mejor nuestra labor y ser merecedores de confianza.

Por su parte Estébanez (2003) manifiesta que “ser puntual denota poseer un gran sentido de respeto hacia los demás, llegar con puntualidad a una cita demuestra nuestro interés y nuestro deseo de no hacer perder el tiempo”.

La puntualidad es apreciable en los diversos campos de la actividad, como a nivel social, también es algo imprescindible en el medio empresarial como signo de imagen y seriedad. Por lo tanto, prescindir de este valor anula cualquier tipo de organización y de planeación en las actividades, inclusive falta de respeto a las personas que nos rodean.

Responsabilidad

“Es asumir las consecuencias de los actos libres, respecto de uno mismo y del beneficio de los demás. Es el hábito de

responder adecuadamente de los propios deberes, delante de los demás y de Dios” (Castillo, 2000, p. 169).

Este es sin duda uno de los valores que debe contar un docente universitario pues la ausencia de este valor, afectara a la Universidad, a los alumnos, a las actividades educativas, los logros, metas y programas afectando indudablemente al prestigio de la persona y de la universidad,, en conclusión la responsabilidad individual afecta a la persona y a la sociedad, las personas responsables se preocupan por los compromisos, su actos, palabras son garantía frente a los demás., pues el cumplimiento implica un esfuerzo por responder a las compromisos aceptados siendo un valor fundamental.

Respeto

“El respeto es la base de toda convivencia en sociedad. Las leyes y reglamentos establecen las reglas básicas de lo que debemos respetar, pero también tiene que ver con la autoridad, como sucede con los hijos y sus padres, o como los alumnos con sus maestros. El respeto también es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas” (Soto & Montaña, 2014).

Según Mora (1995) “significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. Se acoge siempre a la

verdad, no tolera la mentira y repugna la calumnia y el engaño. Exige un trato amable y cortés; es la esencia de las relaciones humanas en cualquier relación interpersonal. El respeto crea un ambiente de seguridad y cordialidad y el reconocimiento de las virtudes de los demás”.

La sociedad, está dividida en diversas clases sociales, sin embargo la persona humana, debe ser respetada por su dignidad, por el solo hecho de ser un humano lo dice la declaración Universal de los Derechos humanos y también debe existir un respeto por la vida, humana, el patrimonio, de esta manera buscar el bien común .la amistad el amor y las relaciones mercantiles entre otras deben basarse en la verdad, seguridad, saber el valor de la autonomía humana, el cumplimiento de la reglas de conducta interna y la tolerancia de las personas que puedan ser diferentes a nosotros.

Solidaridad

Es la ayuda mutua que debe existir entre los seres humanos despojándonos de nuestra individualidad y de nuestros bienes para tender nuestra mano amiga al prójimo, con espíritu de servicio. “Inclusive si no tuviéramos nada material podemos dar una sonrisa, un gesto amable, una palabra de consuelo, un poco de nuestro tiempo, una oración, etc.” (Castillo, 2000, p.156).

Es un valor que adorna al ser humano, el cual se traduce en un espíritu de servicio a la sociedad, en forma individual o colectiva, cuando el sujeto hace suya el problema y genera a través de sus acciones la respuesta con la finalidad de solucionar una necesidad, un problema o simplemente una mano amiga, la misma que servirá a las personas que no están solas en el universo sino que las dificultades cargas o problemas pueden ser aliviadas por una distribución de la misma.

Honestidad

Mora (1995) “indica que la persona honesta busca con ahínco lo recto, lo honrado, lo razonable y lo justo; no pretende aprovecharse de la confianza, la inocencia o la ignorancia de otros”.

La honestidad es la claridad de la actuación del recto obrar, los sentimientos que se traducen en una actuación transparente adecuada alejada de la mentira, el engaño y el fraude, en el actuar y en el decir.

Eficiencia

La palabra eficiencia proviene del latín “efficientia” que puede aludir a “completar”, “acción”, “fuerza” o “producción”.

“Las investigaciones sobre eficiencia demuestran que los colaboradores con un rendimiento alto, no trabajan en primera

instancia por el dinero, sino que su intención es experimentar su trabajo como algo con sentido y eficaz. Ciertamente la remuneración debe ser la correcta, pero la implicación activa, la creatividad y la iniciativa no pueden comprarse”. (Sprenger, 2005).

En resumen, la eficiencia significa que las actividades que desarrollan las personas se cumplirán de la manera más adecuada, es decir más placentera, con mayor rendimiento, estimuladas porque viene realizando un trabajo agradable.

Equidad

La palabra equidad proviene del latín *aequitas*. Este término se encuentra asociado a los valores de igualdad y de justicia.

La equidad intenta promover la igualdad, especialmente de género; el trabajo y la economía siempre se estuvieron diferenciada por patrones culturales, marcados, significando una carga que se mantiene en muchos estratos de la sociedad. Es por ello que existe una corriente del idealismo por buscar la justicia social, la defensa de los derechos de igualdad a fin de no discriminar las condiciones y oportunidades para todo ser humano, respetando su dignidad como único requisito para que sea accesible a cualquier labor y/o actividad.

Es un valor, que los seres humanos deben considerar a fin de combatir la pobreza, la discriminación,, entre otras marcadas diferenciaciones que tienen grandes sectores de la sociedad, así como el racismo, observable cuando personas pretenden hacer diferencias de color de piel, la xenofobia que es el odio a los extranjeros y la homofobia por la no aceptación de los homosexuales, significando que los centros de educación en todos los niveles, los lugares donde debe exigirse una tolerancia y no discriminación, a fin de tener una sociedad más justa y humana.

Puntualidad

El valor de la puntualidad es la acción humana de estar siempre a tiempo para cumplir nuestras responsabilidades adquiridas, es necesaria para conferir a nuestra personalidad carácter y orden pues al contar con este valor en su integridad, tendremos mucho más tiempo haciendo más eficiente la realización de múltiples actividades, lograr un mejor desempeño y performance en nuestra labor, lográndose la confianza y respeto.

2.2.3.5 Los valores invertidos en la Sociedad Peruana

Estamos observando que nuestro país, a raíz de la política de apertura de los mercados internacionales, para lograr un desarrollo económico viene tolerando lo que es moralmente equivocado. De ahí que pretendemos enfocar la situación moral y

ética, como la sociedad de los valores invertidos, donde admiramos al que es más hábil, despierto o pendenciero y al honesto. Responsable lo tildamos de sonso o tonto.

Ganan más dinero los que no estudian.

El premio Nobel de la paz Albert Schweitzer: “dar el ejemplo no es la principal forma de influir sobre los demás; es la única”.

Actualmente en el Perú no tenemos una política pública que combata las imágenes negativas que la pseudo libertad de prensa ha convertido en libertinaje, esta facultad de informar con periódicos sensacionalistas medios televisivos que orientan las verdades hacia sus intereses, magnificando tal o cual información, mientras que nuestros niños crecen bombardeados con comerciales e informaciones tergiversadas, donde se recompensa económicamente a jóvenes quien tiene un buen cuerpo, a base de esteroides, que viven a expensas de colocar vasitos o de preguntas absurdas sin un mínimo de raciocinio o esfuerzo mental, o de sujetos al margen de la ley que ganan portadas de medios periodísticos con su hazañas delincuenciales, donde más importante es los capítulos de la novela y/o los amoríos de los personajes de las farándulas, que hacen de su vida privada una exhibición pública.

Los jugadores de fútbol, que manejan vehículos caros o están triunfando en el extranjero, muchos de ellos no han seguido carreras universitarias, políticos, que han falsificado sus certificados, o tienen como asesores a delincuentes, terroristas, Mientras tanto, el joven recién titulado de la universidad tiene menos oportunidades y escaso reconocimiento de la sociedad, que no se ocupa de ellos, asimismo la prensa ensalza la figura de quien es protagonista mediático.

La motivación de muchos jóvenes es ganar dinero siendo uno de los ejes por el cual persigue seguir en la universidad hasta lograr su profesión y emplearse en el mundo laboral, sin embargo este ideal se ve opacado, por la realidad cuando muchos jóvenes ganan dinero sin haber pisado la universidad, o inclusive sin haber culminado la secundaria, como es el caso de los delincuentes comunes que dejan las escuelas para dedicarse al delito y se van profesionalizando con la experiencia como caso Mame, Gringasho y otras integrantes de organizaciones delincuenciales de conocimiento público como las mafias del Primer Puerto del País. Así como la elaboración y comercialización de drogas y la explotación de oro en Madre de Dios, la trata de personas entre otras perlas.

El castigo de la justicia Penal es para los que no tienen poder.

La justicia Peruana siempre ha sido mediática, casos importantes de terrorismo, narcotráfico, delincuencia común y

organizada, se han visto envueltas entre telones de injusticia, por el retardo del sistema judicial, no existe sentencias condenatorias, los procesos se han alargado que ha permitido que los delincuentes gocen de libertad o de arresto domiciliario, utilizando las fuerzas del orden, para que cuiden sus viviendas en barrios marginales de marcada actividad delictiva, mientras que el ciudadano de a pie muchas veces es juzgado y sancionado por hechos menores donde si hay celeridad para aquellos desfavorecidos económicamente. Resultan absurdos los casos de absolución a pesar de la evidencia contundente. Empresas transnacionales, cuatro presidentes enjuiciados y ninguno tiene sentencia, todos los días hay ejemplos de podredumbre y corrupción. el Perú afronta diversas dificultades para contrarrestar la expansión de los mercados ilegales en el país. Así, Perú continua siendo el segundo productor mundial de derivados cocaínicos (UNODC, 2016)

La Influencia de la Televisión

Cuando la televisión aún estaba en pañales, el filósofo alemán Theodor Adorno predijo que la televisión condenaría a la sociedad a una “erosión moral”, esto al promocionar la “cultura de masas” limitando la capacidad de elegir o juzgar según las convicciones que le son transmitidas, por la televisión.

En un país donde la emisora de televisión llega a la mayoría de los hogares, podemos apreciar la forma en que la influencia de este medio puede cambiar la decisión popular, nuestros niños están siendo criados por estas televisoras.

Los niños cuyos padres trabajan dejan a sus hijos horas disfrutando los programas de dibujos animados. y otros programas donde se aborda temas diversos que son impropios para su horario. Este error quizá resulte muy costoso para nuestro futuro con adultos que piensan cada vez menos y compran con mucha mayor facilidad cualquier idea que les vende la televisión.

Corrupción Política

La función política tiene como principal misión de representar a la sociedad, Si tenemos incipientes partidos políticos y los tradicionales como el Acción Popular revolucionaria americana, Partido popular cristiano y acción popular, no tienen cuadros generacionales de recambio simplemente no tienen vigencia permanente, con la aparición de agrupaciones políticas que han llegado en los últimos años al poder pero sin contar con sólidos ideales, principios y su único propósito ha sido el poder político, Pasaron como oportunistas articuladores de la corrupción .

Son cuatro presidentes quienes se encuentran cuestionados por actos de corrupción son un mal precedente para

la juventud siendo cada vez más difícil encontrar ejemplos de “buenos políticos”.

2.2.3.6 La Universidad Peruana Los Andes

Conocida también como UPLA, se ubica en la ciudad de Huancayo, Junín, Perú. Creada el 30 de diciembre de 1983 por mandato de la Ley N° 23757; se inició con las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agrícola, Derecho y Educación con las especialidades de Educación Técnica e Ingeniería Agrícola. Es reconocida como una de las universidades más prósperas de la Región de Junín y como la primera universidad privada del centro del Perú.

La Ley de instauración de la UPLA, estipula como sede central, en la ciudad de Huancayo, capital del Departamento de Junín, hoy Región Junín acorde con la nueva demarcación política del país. Asimismo, precisa que no recibirá subsidio alguno del estado y su organización y funcionamiento estará sujeto a la Ley Universitaria N° 23733.

La norma de creación, Ley N° 23757, se aprobó por el Congreso de la República del Perú, en Lima, el 22 de diciembre de 1983, siendo entonces presidente de la Cámara de Diputados, el Dr. Dagoberto Lainez Vodanovic, presidente de la Cámara de Senadores, el Dr. Ricardo Monteagudo Monteagudo. Y es promulgada por el Presidente Constitucional de la República del

Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, un 30 de diciembre de 1983.

Posteriormente se han creado nuevas facultades, así como nuevas carreras profesionales y se modifica la denominación de algunas ya existentes, de acuerdo al avance de la ciencia, tecnología y los requerimientos sociales e institucionales, y que han sido refrendadas por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) con Resolución N° 446-ANR-93, y Asamblea Universitaria con Resolución N° 001-93-AU del 8 de diciembre de 1993.

Por aquel entonces, las obligaciones requeridas eran: materializar el Campus Universitario de Chorrillos, estructura académica adecuada a ley, cuadro de docentes ordinarios y la constitución de sus órganos de gobierno (Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad).

El 30 de abril de 1996, el Congreso de la República, según Ley N° 26608, modifica la denominación de Universidad Privada “Los Andes”, por el de Universidad Peruana Los Andes, constituyéndose desde entonces el nombre oficial y el reconocimiento de la comunidad académica dentro y fuera del territorio peruano.

La UPLA es una universidad autónoma, esto significa que tiene potestad académica, económica, normativa y administrativa dentro de la Ley.

El Gobierno de la Universidad es ejercido por la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario, Rector, el Consejo de Facultad y el Decano. Los estatutos declaran que son órganos especiales el Rector y los Decanos de las Facultades.

Desde el año 1995, la UPLA está organizada dentro de facultades, programas, educación a distancia y escuela de post grado:

Facultad de Medicina Humana

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Académica Profesional de Farmacia y Bioquímica

Escuela Académica Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Escuela Académica Profesional de Obstetricia

Escuela Académica Profesional de Odontología

Escuela Académica Profesional de Optometría

Escuela Académica Profesional de Psicología

Escuela Académica Profesional de Enfermería

Escuela Académica Profesional de Nutrición Humana

Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Académica Profesional de Contabilidad y Finanzas

Escuela Académica Profesional de Administración y Sistemas

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Facultad de Educación y Ciencias Humanas

Escuela Académica Profesional de Educación Inicial

Escuela Académica Profesional de Educación Primaria

Escuela Académica Profesional de Educación Secundaria

Facultad de Ingeniería

Escuela Académica Profesional de Ingeniería Industrial

Escuela Académica Profesional de Ingeniería de Sistemas y
Computación

Escuela Académica Profesional de Ingeniería Civil

Escuela Académica Profesional de Arquitectura



En 1973, en Junín Huancayo, con apoyo de la Cooperación de la Alemania Occidental de entonces, se creó la Planta Lechera del Mantaro (Ex Fongal Centro). Hoy la Planta Lechera del Mantaro - PLEMSA es parte de la Universidad Peruana "Los Andes" para producción de leche pasteurizada, quesos madurados y cremosos, mantequilla, yogurt a cargo de profesionales y de estudiantes quienes realizan sus actividades pre-profesionales.

La UPLA también ha institucionalizado centros, a los que pone a servicio de la comunidad de la región tales como:

Colegio: Institución Educativa Los Andes (inicial, primaria y secundaria).

Centro Pre Universitario: Preparación y nivelación para aspirantes a ser universitarios.

Centro de Idiomas: Aprendizaje de idiomas como: quechua, inglés, francés, italiano y alemán.

La Upla cuenta con equipos deportivos en todas las disciplinas deportivas.

Algunas personalidades de la UPLA:

- Inés Melchor récord sudamericano en el maratón realizado en los Juegos Olímpicos de Londres
- Yeni Vilcatoma política y abogada peruana
- Alcides Chamorro Balvin alcalde de la Ciudad de Huancayo

Perfeccionamiento docente

El perfeccionamiento (en latín: perfectio, -ōnis, ‘perfección’), Definiremos perfeccionamiento como “hacer a alguien hábil, apto o capaz para una cosa determinada” entonces la función será lograr que los académicos de la Universidad Peruana los Andes, comprendan el proceso de enseñanza-aprendizaje y cuenten con las herramientas necesarias para fortalecer su práctica docente.

El desarrollo de los académicos en el área de la docencia, se ha convertido en un componente cada vez más importante de la educación universitaria. Hasta hace poco tiempo atrás se suponía que un científico competente, del área universitaria, en forma natural era un maestro eficaz, en la actualidad se reconoce que la preparación para la enseñanza es esencial.

Derecho a la educación

El derecho a la educación es un derecho humano reconocido y se entiende como el derecho a una educación primaria gratuita obligatoria para todo niño, una obligación a desarrollar, una educación secundaria accesible para todos los jóvenes (sin distinción racial), como también un acceso equitativo a la educación superior, y una responsabilidad de proveer educación básica a los individuos que no han completado la educación primaria. Adicionalmente a estas previsiones sobre acceso a la educación abarca también la obligación de eliminar la discriminación en todos los niveles del sistema educativo, fijar estándares mínimos y mejorar la calidad.

Las normas: Declaraciones y Convenios internacionales

La Declaración Universal de Derechos Humanos proclama, en su artículo 26: "3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos". El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reafirma los mismos elementos: "Los Estados Partes

en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres (...) de escoger para sus hijos (...) escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas, siempre que aquéllas satisfagan las normas mínimas que el Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza, y de hacer que sus hijos (...) reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. Nada de lo dispuesto en este artículo se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 y de que la educación dada en esas instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado" (Artículo 13).

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos se refiere también a la libertad de los padres en el contexto del derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión: "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye (...) la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres (...) para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones" (Artículo 18).

El Regla N° 1 a la Convención Europea de Derechos Humanos expresa: "El Estado, en el ejercicio de las funciones que asuma en el campo de la educación y de la enseñanza, respetará el derecho de los padres a asegurar esta educación y esta enseñanza conforme a sus convicciones religiosas y filosóficas" (Artículo 2).

Tribunal Europeo de Derechos humanos, jurisprudencia

El Tribunal piensa la libertad de ilustración en un argumento determinado: el de la humanidad liberal pluralista. La totalidad no alcanza a asignar una guía educativa o una guía de sociedad: "La democracia no se reduce a la supremacía constante de la opinión de la mayoría, ordena un equilibrio que garantice un trato justo a las minorías y evita el abuso de una posición dominante "(Sentencia Valsamis, p 27).

La segunda frase del Artículo 2 de la primera Regla "tiene como objetivo proteger la posibilidad del pluralismo en la educación, fundamental para la preservación de la *sociedad democrática* tal como la concibe la Convención". (Kjeldsen, Busk Madsen y Pedersen, p. 50). (Sentencia Folgerø, p 84).

"Para certificar que el Estado no solo tiene deberes jurídicos hacia los institutos que administra, el Tribunal también marcó que los regímenes deben certificar el acceso y la igualdad de los centros pedagógicos, independiente que si el centro es

público o no”: "d) el artículo 2 del Protocolo N ° 1 forma un todo que está subyugado por su primera frase. Absteniéndose de negar el derecho a la educación, los Estados partes avalarán a todos los individuos dentro de su competencia el derecho de acceso a las instituciones pedagógicas existentes en un instante dado y la oportunidad de lograr un favor de la instrucción recibida por el a el reconocimiento oficial de los estudios ejecutados” (Kjeldsen, Busk Madsen y Pedersen, p. 52, y Asunto lingüístico belga, párr. 4) (Sentencia Folgerø, p. 84).

Mejoramiento institucional

La evaluación institucional y los resultados de calidad permiten que la universidad, en este caso La Universidad Peruana Los Andes, debe identificar puntos fuertes y débiles, a partir de los cuales iniciar procesos de mejoramiento.

Para apoyar esta labor, los promotores, los docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia deben estar involucrados y comprometidos con la Universidad.

Por lo que definitivamente tiene que haber una evaluación institucional para el Mejoramiento Institucional de la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento. Se debe diseñar cursos virtuales, que apoyen procesos de mejoramiento institucional.

Planes de mejoramiento institucional

Colocar en camino un Plan de Mejora Institucional para perfeccionar la calidad de la educación es la tarea que se ha planteado la masa de las facultades del país. Un Plan de Mejora es el resulta de un vínculo de una serie de etapas, acciones y fines planteadas y encaminadas de manera proyectada, establecida y ordenada desde las entidades.

Los Planes de Mejora son liderados por el superior, escoltado de un equipo directivo de gestión, y deben implicar a docentes, a padres y madres de familia y a alumnos. Cada uno, con su función y su obligación, y todos conformando el equipo examinan la situación, las consecuencias de las calificaciones internas y externas, las condiciones académicas y sociales de sus alumnos, y precisan a dónde necesitan y anhelan llegar, y cómo hacerlo.

La misión didáctica es el objetivo fundamental de un Plan de Mejora.

Todo Plan se lleva a cabo al gran objetivo que la facultad se ha trazado para sí, representado en el Proyecto de Desarrollo Universitario Institucional que, además, está definido por la misión que la universidad debe efectuar.

Los principales favorecidos de un Plan de Mejora son los alumnos, pero también los padres de familia. Esta herramienta les

admite saber hacia dónde va la institución y qué es lo que necesita optimizar el joven. Además, abre un espacio a la colaboración y a la labor de la comunidad educativa como un todo.

Si se logra que las enseñanzas de los jóvenes perfeccionen, podremos hablar de una política de calidad exitosa. En el mediano y largo plazo, se trata de constituir un sistema que inalterablemente optimice la calidad de la educación.

Calidad de los servicios educativos

La competitividad no es un concepto exclusivo de las empresas del sector privado; las organizaciones del mundo público y en particular, las universidades se ven enfrentadas a los continuos cambios del entorno y a una demanda creciente de parte de sus usuarios por mantenerse a la altura de los nuevos escenarios, obligándolas a actualizarse y a buscar una mayor eficiencia en su gestión y, por tanto, a aumentar sus niveles de calidad.

“En este sentido, los estudiantes hoy tienen una gran variedad de opciones para elegir cualquier universidad, implicando en su decisión el atender a una mayor cantidad de variables asociadas a calidad que en décadas anteriores”. (Fayos, Gallarza, Servera, et al., 2011).

2.3 Definición de términos básicos

- **Asignatura:** Es un conjunto de temas instructivos.
- **Clase Magistral:** Exposición de un tema, siguiendo una organización determinada, con apoyo de audiovisuales y originando la colaboración activa de los alumnos.
- **Competencia:** Una mezcla de conocimientos, destrezas, conductas, cualidades y débitos, que caracterizan los resultados de aprendizaje de un programa educativo.
- **Competencia específica:** Es una dificultad mayor necesaria para ejecutar las ocupaciones de una profesión u ocupación: Diagnosticar, prescribir, aplicar terapias, realizar análisis físico-químicos.
- **Competencia genérica:** Aquellas que facilitan ejecutar actividades de diferentes labores de campos profesionales: Proyectar, trabajar en equipo, indagar.
- **Competencias básicas:** Desempeños que son principales desenvolverse y relacionarse en la vida diaria, independiente de una determinada carrera y que son base de otras capacidades.
- **Crédito académico:** El crédito es un modo de instituir la calidad o peso de la materia dentro del currículo. Formula la labor académica del alumno.
- **Asignatura:** Es la materia para desarrollarse en un tiempo establecido, para lograr definitivos resultados de aprendizaje. Los cursos pueden ser realizados con un maestro o con un equipo pedagógico, en forma presencial o a distancia, tutoriales o masivos y de varias otras maneras.

- **Estudiante:** Es un alumno que ha cumplido con los requisitos establecidos para la admisión a la universidad y se encuentra matriculado en el pregrado o Posgrado.
- **Evaluación:** Proceso sistemático, integral sobre la enseñanza de los estudiantes, a fin de emitir juicios de valor que admita tomar decisiones destinadas a optimizar este proceso.
- **Malla Curricular:** presentación establecida de las materias que forman un plan de estudios.
- **Objetos Educativos:** Son enunciados que narran las enseñanzas que los alumnos deben lograr luego de una serie de etapas educativas.
- **Objetos Específicos:** provienen del objetivo general y precisan con detalle los resultados de enseñanza esperados en un determinado periodo.
- **Objetivos Generales:** Son enunciados extensos que narran las enseñanzas que la materia debe originar en los alumnos y formulan los proyectos de la sumilla.
- **Perfil del Egresado:** Particularidades y desempeños que deben de manifestar los alumnos al finalizar las etapas formativas, en coherencia con la visión y misión de la entidad.
- **Perfil del Ingresante:** Cumple con el cargo de orientar la **definición** de los criterios e instrumentos de selección de los alumnos y docentes
- **Perfil Profesional:** Detalla las competitividades que manifiesta el profesional en ambientes laborales y puestos de trabajo.
- **Perfil Ocupacional:** Detalla las competencias que se solicitan para ejercer los cargos y tareas de un puesto de trabajo. Este perfil se usa como conexo

en la formación tecnológica y en la capacitación o formación continua de trabajadores.

- **Periodo Académico:** Periodo de estudios que se encuentra dispuesto en el año calendario y que rige la matrícula.
- **Plan de Estudio:** Es el conjunto de cursos articuladas y secuenciadas en función del perfil del egresado.
- **Unidad Didáctica:** Conjunto que compone los propósitos pedagógicos, los contenidos de enseñanza, la evaluación (cómo verificar las enseñanzas conseguidas) y el tiempo que va a emplear en ello.

2.3 Hipótesis de la investigación

2.3.1 Hipótesis general

El análisis del proceso de evaluación docente universitario influye significativamente en la calidad educativa de la Universidad Peruana Los Andes.

2.3.2 Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1:

La evaluación permanente es pertinente en el perfeccionamiento de la docencia en la Universidad Peruana los Andes.

Hipótesis específica 2:

La participación de los actores del régimen académico en el derecho a la educación no influye en los servicios educativos en la Universidad Peruana los Andes.

Hipótesis específica 3:

La dación de políticas de mejoramiento institucional no influye en los servicios educativos en la Universidad Peruana los Andes.

2.4 Sistema de variables

Las variables que se ha considerado en la presente investigación; son las siguientes; El proceso de evaluación docente universitaria de la Universidad Peruana los Andes; y la Calidad educativa en la UPLA, estas variables son conceptuales y operacionales.

Las Cualidades del proceso de evaluación docente universitario se medirán desde el conocimiento de los instrumentos de evaluación, el perfeccionamiento de la docencia la influencia, el logro de competencias en los estudiantes, la dación de políticas institucionales entre otros y en las variables calidad educativa tenemos el conocimiento del docente, la adecuación al régimen académico y los servicios educativos que cuenta la UPLA.

2.4.1 Evaluación docente universitaria

Definición conceptual

“La docencia tomada como un elemento del cargo de enseñanza que requiere ser visualizada por la entidad, a los resultados de perfeccionar su calidad. Estamos pensando en un aspecto a ser analizado en las etapas de autoevaluación institucional y evaluación externa de las instituciones de educación superior”. (Pablo Daniel Vain, 1998).

Definición operacional

“Es un aspecto esencial de la universidad para realizar distintas recomendaciones y para la toma de decisiones políticas, académicas y administrativas. También proporciona a los profesores una fuente de retroalimentación que puede tener una influencia directa en su auto-imagen, identidad y satisfacción profesional”.

Subcategoría

Actores del régimen académico

2.4.2 Calidad educativa

Definición conceptual

“La calidad educativa es una prestación que se facilita a quienes contribuyen de la misma. Lleva dos conceptos primordiales, los de validez, sirve para aquello para lo que fue realizado y eficacia relación entre el costo y el resultado”. (Pérez Juste, y otros 2000)

Definición operacional

La necesidad de encontrar nuevas formas y mecanismos para adaptar las funciones universitarias a las exigencias sociales de su entorno y no solo las del mercado.

La comparación con estándares establecidos previo acuerdo y que satisfacen diversas exigencias sociales y estatales, así como las propias de la institución.

Subcategorías

Perfeccionamiento

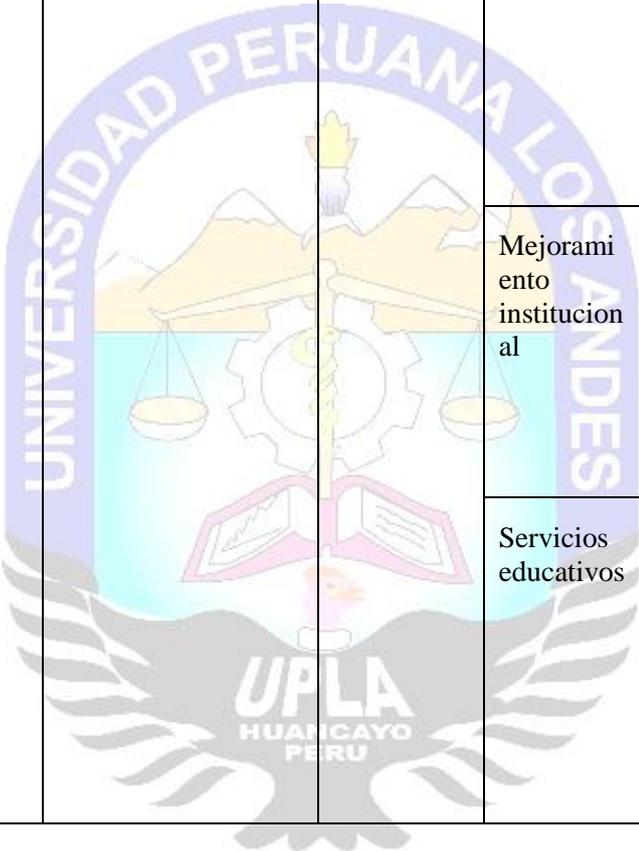
Derecho a la educación

Mejoramiento institucional

Servicios educativos

Operacionalización de las variables

Definición conceptual	Definición operacional	Categorías	Subcategoría	Enunciados
La docencia tomada como un elemento del cargo de enseñanza que requiere ser visualizada por la entidad, a los resultados de perfeccionar su calidad. Estamos pensando en un aspecto a ser analizado en las etapas de autoevaluación institucional y evaluación externa de las instituciones de educación superior. (Pablo Daniel Vain, 1998).	Es un aspecto esencial de la universidad para realizar distintas recomendaciones y para la toma de Decisiones políticas, académicas y administrativas. También proporciona a los profesores una fuente de retroalimentación que puede tener una influencia directa en su auto-imagen, Identidad y satisfacción profesional.	Evaluación docente universitaria	Actores del régimen académico	¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la universidad Peruana los Andes?
La calidad educativa es una prestación que se facilita a quienes contribuyen de la misma. Lleva dos conceptos primordiales, los de validez, sirve para aquello para lo que fue	Es una inversión rentable no solo para la persona que estudia, sino para toda la sociedad.		Perfeccionamiento	¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?

realizado y eficacia relación entre el costo y el resultado.		Calidad educativa	Derecho a la educación	¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico influye en el derecho a la educación?
			Mejoramiento institucional	¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?
			Servicios educativos	¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

Los paradigmas son: “un modelo o ejemplo a seguir, por una comunidad científica, de los problemas que tiene que resolver y del modo cómo se van a dar las soluciones. Un paradigma comporta una especial manera de entender el mundo, explicarlo y manipularlo”. (Ministerio de Educación, 2015).

Estos paradigmas, a su vez se encuentran divididos en tres clases, tales como paradigma positivista, paradigma interpretativo y paradigma socio crítico. Es en este último en base al cual girará la presente investigación, toda vez que a través de esta se busca modificar ciertos aspectos jurídicos que resultan transgredidos, de modo tal que no solo se realice una descripción del problema, sino que se busque una vinculación directa entre lo investigado y la acción participativa del investigador.

Una vez identificado el paradigma correspondiente, es menester precisar que no tendría razón de ser asignar una clasificación en el marco de los paradigmas de la investigación a un trabajo carente de un enfoque, el cual puede ser cuantitativo, cualitativo o mixto. Es así, que la presente investigación nos muestra un enfoque cualitativo toda vez que: “hace referencia a caracteres, atributos, esencia, totalidad o propiedades no cuantificables que pueden describir, comprender y explicar mejor los fenómenos, acontecimientos y acciones del grupo social o del ser humano”.

La presente tesis, corresponde al tipo de investigación sustantiva, en virtud que ha tenido como propósito recoger información de la realidad y enriquecer el conocimiento científico orientándonos al descubrimiento de principios y leyes.

Dentro de los tipos de investigación tenemos la investigación aplicada y la investigación básica. Respecto a esta última es aquella en la que se trabaja sobre la base de investigaciones pasadas y de hechos ya conocidos, este es el caso de la presente investigación, debido a que no se busca crear o descubrir una nueva figura o institución jurídica, de lo contrario busca conocerla, a fin de contribuir teóricamente con nuevos aportes respecto de la interpretación y alcances sobre la evaluación docente y la calidad en la educación.

3.2 Diseño de investigación

El diseño empleado será el no experimental al respecto el autor (Hernández Sampieri, Fenández Collado, & Batista Lucio, 1997) señala: “Es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos”,

como es el caso de evaluación docente y educación de calidad, son instituciones jurídicas cuyos conceptos ya están dados.

El nivel de la investigación es descriptivo. Es un conjunto de procesos y procedimientos lógicos y prácticos que permiten identificar las características de una población, lugar, o proceso social, económico, ambiental, cultural o político. En la presente investigación nos ha permitido desarrollar las características de las categorías: evaluación docente y la calidad en la educación.

3.3 Lugar y periodo de investigación

El presente trabajo de investigación se desarrolló en base a la relación de docentes pertenecientes a la Universidad Peruana los Andes Filial Lima en el año 2018.

3.4 Población y muestra

Población

“Es el conjunto de entidades o cosas respecto de los cuales se formula la interrogación de la indagación, o lo que es lo mismo, el conjunto de las entidades a las cuales se refieren las conclusiones de la indagación. Desde el punto de vista estadístico, una población puede ser referente a cualquier conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación. También se puede definir como el conjunto de datos acerca de unidades de análisis (individuos, objetos) en relación a una misma característica, propiedad o categoría (variable)” (González, 2008).

Población
Docentes de la UPLA: 41

En atención a lo anteriormente señalado, es conveniente precisar que la población de la presente investigación está constituida por los docentes de la Universidad Peruana de los Andes.

Muestra

“Esta se realiza una vez que se ha establecido un marco maestral, representativo de la población, luego se procede a la selección de los elementos de la muestra a través de los tipos de muestras, según sea el caso. Utilizamos el muestreo cuando no es posible contar o medir todos los elementos de la población. Además, el muestreo es indispensable para el investigador ya que es imposible entrevistar a todos los miembros de una población, debido a problemas de tiempo, recursos y esfuerzos” (González, 2008).

La muestra en la presente investigación está conformada por 26 docentes de la Universidad Peruana de los Andes, considerando los siguientes criterios de inclusión:

1. Experiencia como docente en educación
2. Antigüedad o años de experiencia como docente.

Población	Muestra
Docentes de la UPLA : 41	26

3.5 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

El método del presente trabajo será el inductivo en razón que “consiste en el estudio de la realidad de lo particular a lo general, es decir, que a partir de la investigación de hechos o fenómenos particulares avanza hacia las generalizaciones”. Es así, que partiremos de casos específicos para finalmente hacer propuestas para la calidad educativa.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son la utilización de la entrevista, para ello se realizará un cuestionario debidamente estructurado y corroborado por el juicio de expertos; además de los programas ofimáticos para mantener el orden de la información.

3.6 Validación de los instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de investigación se refieren a los procedimientos y herramientas mediante los cuales vamos a recoger los datos e informaciones necesarias para probar o contrastar nuestro supuesto de investigación como corresponde a una investigación cualitativa. Lo más importante en la investigación cualitativa son: la observación en sus diferentes modalidades y la lista de cotejo como su principal instrumento; la entrevista y el cuestionario, con sus respectivos instrumentos; al entrevistador que se consigna con preguntas abiertas; el análisis de contenido; la escala de actitudes y opiniones.

Ñaupas (2014), sostiene que “la entrevista es una especie de conversación formal entre el investigador y el investigado, o entre el entrevistador y el entrevistado, o informante; es una modalidad de la encuesta, que consiste en formular preguntas en forma verbal con el objetivo de obtener respuestas o informaciones totalmente abiertas en este caso”.

Entrevista no estructurada: A diferencia de la estructurada y semi estructuradas este tipo de entrevista es abierta o libre, en el sentido de que el entrevistador tiene libertad para hacer las preguntas, pero siempre basándose en una guía, general de contenido, aunque no específica.

3.7 Procesamiento de datos

En el procesamiento de datos se utilizó una guía de entrevista que constaba de cinco preguntas, teniendo como base las categorías de las variables operacionales siendo estas las siguientes:

- a) ¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?
- b) ¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?
- c) ¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?
- d) ¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?
- e) ¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?

Asimismo, se consideró sólo a los docentes de pre-grado ya que ellos se encargan de la formación esencial del alumno, del mismo modo no se tomó en cuenta a que facultad dictaban cátedra debido a que cada docente tiene la misma estructura de clases.

3.8 Análisis estadístico

Las muestras se evaluarán de conformidad con la población diaria promedio de docentes, para efectos de este análisis se utilizó la fórmula estadística siguiente:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

n : dimensión de la muestra. = X

N : dimensión de la población.=41

σ : Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z : Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96

(como más usual).

e : Límite aceptable de error muestral del 5% igual 0.05.

En el cual se obtuvo como resultado una muestra de 26 docentes universitarios, de mismo modo se utilizó las entrevistas más relevantes y críticas para el análisis y la interpretación.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de resultados

Entrevistado 1

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
1. ¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?	Respuesta del entrevistado: Si es importante la evaluación de un docente universitario, porque este debe plasmar las diferentes metodologías aplicadas en el proceso de aprendizaje a quienes dirigirá escolares o estudiantes universitarios	Se considera por parte del entrevistado que efectivamente se ejerce la influencia entre la evaluación docente universitaria en la calidad docente, ya que es la única manera que el docente pueda plasmar las diferentes metodologías que se reflejan en el proceso de aprendizaje.
2. ¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?	Respuesta del entrevistado: uno de los instrumentos de evaluación del docente es la exposición de una clase magistral, allí se plasmará el dominio y preparación del	El entrevistado señala que, la exposición de una clase magistral es donde se plasmará el dominio y la preparación del docente, pero existen diversos instrumentos de medición de los docentes universitarios que se desarrollan fundamentalmente en aquellas

	docente con relación al tema.	universidades que están en proceso de acreditación.
3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?	Respuesta del entrevistado: por supuesto es importante porque significa que el docente perfeccionará su conocimiento, mediante la asistencia a cursos de actualización, maestrías, conferencias, seminarios, lo que enriquezca sus conocimientos.	El entrevistado reafirma “por supuesto”; que la evaluación docente influye en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes. Como dice Martí: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive. Es ponerlo al nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida”.
4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico influye en el derecho a la educación?	Repuesta del entrevistado: claro el desempeño del estudiante mucho dependerá de los conocimientos adquiridos.	El entrevistado afirma que el desempeño dependerá de conocimientos adquiridos. Pero entendiendo a la competencia como: un conjunto integrado de conocimientos, capacidades, representaciones, comportamientos movilizados para resolver problemas.
5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?	Repuesta del entrevistado: Depende mucho debido a que un mejor ambiente, laboratorio, biblioteca dependerá de la preparación del estudiante.	El entrevistado señala que la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos. Más aún que durante los últimos años, el tema de la calidad de la educación se ha encontrado al centro del debate en nuestro país.

Entrevistado 2

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?	Respuesta del entrevistado: La evaluación forma parte de la calidad educativa (si)	El entrevistado responde que la evaluación forma parte de la calidad educativa, siempre y cuando la evaluación tenga como misión proporcionar un conjunto de evidencias que permita la evaluación

<p>2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: Examen oral Lista de cotejos Examen escrito</p>	<p>El entrevistado señala a examen oral, lista de cotejos y examen escrito. Sin embargo, evaluar a los docentes no tiene una respuesta única. Goe (2007) comenta que la calidad de los docentes ha sido estudiada a partir de distintas dimensiones: (i)la experiencia y desarrollo profesional del maestro, (ii)las actitudes y aptitudes del maestro, (iii)las prácticas del maestro en el aula y (iv) la contribución del maestro a los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p>3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: permiten identificar el nivel en que se encuentra el estudiante</p>	<p>El entrevistado señala que con la evaluación se permite identificar el nivel en que se encuentra el estudiante.</p>
<p>4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?</p>	<p>Repuesta del entrevistado: si, considero porque es un sistema.</p>	<p>El entrevistado hace referencia que es todo un sistema, caracterizado por la implantación de un sistema educativo basado en los aprendizajes por competencias, donde se aborda aspectos complejos del proceso formativo: el de la evaluación es un ejemplo.</p>
<p>5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?</p>	<p>Respuesta: Permite mejorar y beneficiar los servicios educativos en su realidad respectivamente.</p>	<p>El entrevistado afirma que las políticas de mejoramiento influyen en los servicios educativos. Pareciera existir una aceptación acerca de que nuestro sistema educativo afronta serias dificultades de calidad, y de que la educación que recibe un sector mayoritario de jóvenes es claramente deficitaria.</p>

Entrevistado 3

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: si</p>	<p>El entrevistado responde contundentemente, sí.</p>
<p>2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: Lista de cotejo Rubrica de evaluación Exámenes escritos Firma de trabajo El más importante rubrica de evaluación</p>	<p>Para cumplir la obligación que todos tenemos ante la sociedad y por dignificar la carrera docente universitaria tenemos que evaluar y ser evaluados.</p>
<p>3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: En que los métodos de evaluación permiten identificar el nivel en que se encuentra el estudiante a fin de tomar las correcciones para el logro.</p>	<p>Su influencia resulta determinante para el mejoramiento de la docencia y el logro de las competencias de los estudiantes. La gran mayoría de los expertos coincide en afirmar esto.</p>
<p>4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?</p>	<p>Repuesta del entrevistado: si considero por lo que la evaluación es un sistema.</p>	<p>Para ello, debe realizarse un análisis del concepto y los elementos que integran la competencia, así como de las diferentes etapas que conlleva su proceso de evaluación universitaria, en un contexto donde la educación es un derecho.</p>
<p>5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?</p>	<p>Permiten mejorar y beneficiar los servicios educativos, siempre y cuando corresponda a la realidad.</p>	<p>Las políticas de mejoramiento institucional deben basarse en el afianzamiento de una técnica de protección, orientado a dar servicios educativos de calidad.</p>

Entrevistado 4

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: Si, porque a mayor evaluación más preocupación por actualizarse.</p>	<p>La evaluación ayuda a que los docentes universitarios constantemente se capaciten y se actualicen.</p>
<p>2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: interactuar con el alumno siempre.</p>	<p>Creemos que la forma genuina de evaluación docente es interactuar con el estudiante.</p>
<p>3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: en mucho porque como repito obliga al docente a actualizarse.</p>	<p>La evaluación es un verdadero termómetro del desempeño docente. Evaluar es aplicar una jerarquía de valores al docente universitario.</p>
<p>4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?</p>	<p>Repuesta del entrevistado: si</p>	<p>Las competencias de los estudiantes son básicas e importantes y dependen mucho de la participación de los actores del régimen para que influya en el derecho a la educación.</p>
<p>5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?</p>	<p>Debería influir positivamente, pero de ahí de cómo se apliquen a cada realidad educativa de sectores.</p>	<p>Definitivamente las políticas de mejoramiento institucional influyen en los servicios educativos Las instituciones educativas que adelantan políticas de mejoramiento comparten una serie de características que permiten la obtención de los resultados que se proponen.</p>

Entrevistado 5

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: Si</p>	<p>Definitivamente que sí, ya que el tema de evaluación al docente universitario invade en la atmósfera de la educación superior en un contexto donde control del rendimiento académico se ha ajustado en la investigación.</p>
<p>2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: exámenes</p>	<p>Son instrumentos de evaluación tradicionales introducidos desde las universidades medievales, pero solo para los alumnos de alto grado de conocimiento.</p>
<p>3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: para perfeccionar estudios y experiencias.</p>	<p>Efectivamente la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes.</p>
<p>4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?</p>	<p>Repuesta del entrevistado: si</p>	<p>Es contundente el sí, ya que el logro de las competencias de los estudiantes depende de la participación de los actores del régimen académico y esto influya en el derecho a la educación.</p>
<p>5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?</p>	<p>Si</p>	<p>Es contundente el sí, es que la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos.</p>

Entrevistado 6

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: Si, se presupone que la evaluación exige a la preparación y capacitación del docente.</p>	<p>El entrevistado, afirma que la evaluación docente conlleva a que los docentes estén constantemente preparados y capacitados.</p>
<p>2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: rubrica, porque permite evaluar varios ítems del aprendizaje logrado (objetivos y competencias).</p>	<p>Las rúbricas son guías precisas que valoran los aprendizajes y productos realizados. Son tablas que desglosan los niveles de desempeño de los estudiantes según el entrevistado refiere que utiliza las variables objetivos y competencias</p>
<p>3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: si, exige preparación en estrategias.</p>	<p>Para el entrevistado la evaluación docente significa una preparación en la estrategias para lograr competencias que se coadyuvaran en un mejor aprendizaje de los alumnos</p>
<p>4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?</p>	<p>Repuesta del entrevistado: no</p>	<p>Para el entrevistado el logro de las competencias adquiridas por los estudiantes, no depende de la participación de los actores del régimen académico sino de los propios estudiantes como un acto interno y propio.</p>
<p>5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional e influya en los servicios educativos?</p>	<p>Influye de manera determinante en el logro de competencias.</p>	<p>Aquí el entrevistado se contradice cuando afirma que las políticas de mejora institucional influye en los servicios educativos</p>

Entrevistado 7

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?	Respuesta del entrevistado: Si	Para el entrevistado responde con contundencia
2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?	Respuesta del entrevistado: es variable	El entrevistado no precisa el instrumento que utiliza, como el más adecuado
3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?	Respuesta del entrevistado: No precisa	No existe una comprensión en la pregunta por parte del entrevistado.
4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?	Repuesta del entrevistado: si	Que las competencias logradas por los estudiantes, depende de la participación de los actores del régimen académica e influye en la educación.
5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?	Con política integral en educación y desarrollo	Para este entrevistado las políticas de mejoramiento deben darse con políticas integrales en educación y desarrollo

Entrevistado 8

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?	Respuesta del entrevistado: Si, el docente está para explicar las clases de manera amena y llegar al conocimiento de sus alumnos.	Manifiesta que el docente tiene un abanico de posibilidades, para ser evaluado y la misma influirá en la calidad educativa de los alumnos
2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?	Respuesta del entrevistado: que la explicación sea más fluida y no redundante para evitar confusiones.	La evaluación docente es un proceso para diagnosticar y mejorar a fin de evitar la redundancia.

<p>3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: para dar un progreso grande al alumnado a la hora de implementar su conocimiento en la hoja de evaluación.</p>	<p>La evaluación docente es una forma sustancial de considerar aspectos fundamentales para lograr el perfeccionamiento de la docencia y las mejores competencias a través de una hija de evaluación.</p>
<p>4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?</p>	<p>Repuesta del entrevistado: si</p>	<p>Los actores en el proceso académico son diversos e influye directamente en la educación</p>
<p>5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?</p>	<p>Hoy en día se lleva a cabo una educación que se adecúa para el sistema. La profesión del Ministerio de Educación va mejorando, pero de poco en poco.</p>	<p>Se viene mejorando paulatinamente la educación en nuestro País, la misma que redundará en una mejor profesión.</p>

Entrevistado 9

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
<p>1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: Si, porque incentiva la educación.</p>	<p>La educación de nivel requiere que se realice una mejora de los procesos educativos y evaluación constante</p>
<p>2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: no hay</p>	<p>No considera, un instrumento adecuado.</p>
<p>3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?</p>	<p>Respuesta del entrevistado: se exige la preparación y superación del docente.</p>	<p>La preparación y superación exige que los docentes logren su perfeccionamiento.</p>

4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?	Repuesta del entrevistado: dependen de como apliquen para lograr los objetivos de las competencias.	Para el entrevistado no solo es contar con importantes competencias sino también como se aplican la misma para el logro de los objetivos.
5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?	Para que el Estado tome a los servicios educativos como política de Estado.	La educación es pilar fundamental del desarrollo del país, por lo tanto, se debe considerar como política de estado-.

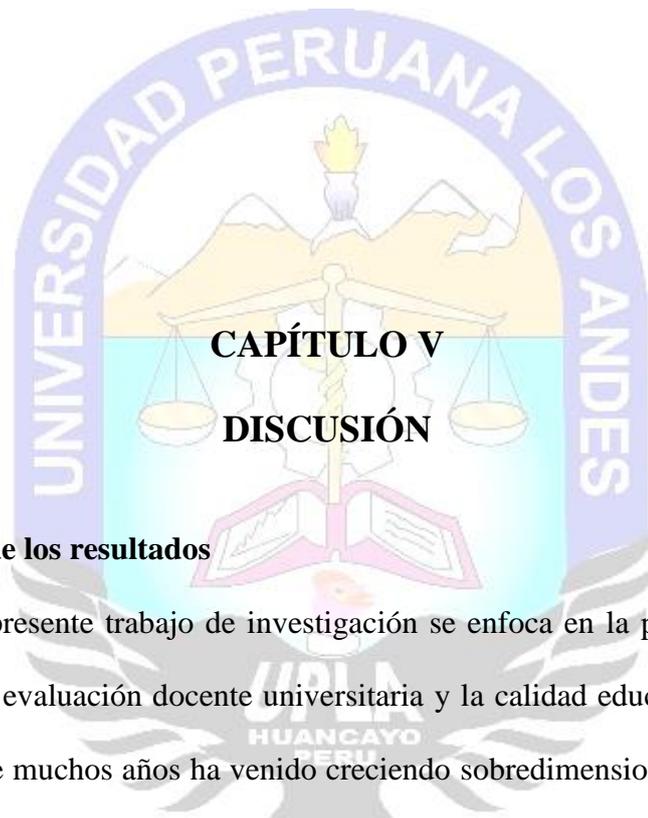
Entrevistado 10

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?	Respuesta del entrevistado: Si	Contundente respuesta del entrevistado que afirma que el proceso de evaluación docente influye en la calidad educativa.
2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?	Respuesta del entrevistado: Pruebas orales, intervenciones orales, evaluación escrita práctica calificada.	Los instrumentos de evaluación docente que conoce son los tradicionales.
3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?	Respuesta del entrevistado: es la medición o el termómetro si el proceso de aprendizaje y enseñanza llegarán a su objetivo.	La evaluación en un proceso constante que se mide el aprendizaje para llegar al objetivo.
4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?	Repuesta del entrevistado: si	Los actores principales en la educación son los docentes, los alumnos la escuela la familia.
5.¿De qué manera la dación de políticas de	Mucho, mayor presupuesto, evaluación	Las partidas económicas, los presupuestos se

mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?	al docente, infraestructura, motivaciones elevar el servicio educativo.	otorgarán de conformidad a las políticas nacionales
--	---	---

Entrevistado 11

PREGUNTAS	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
1.¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?	Respuesta del entrevistado: Si, pues el nivel educativo exige al propio docente a elevar su capacidad y conocimientos a fin de transmitir al alumno.	La mejora en el nivel educativo exige fundamentalmente responsabilidad del docente a fin de elevar su capacidad y conocimiento
2.¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?	Respuesta del entrevistado: examen, control de lectura entre otros, siendo este último el más adecuado pues permite y exige que el alumno deba de leer necesariamente.	El examen y el control de lectura son instrumentos de evaluación tradicionales
3.¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?	Respuesta del entrevistado: es una manera de controlar los conocimientos y avances de los conocimientos de los alumnos.	Sin duda la evaluación es un proceso de medición del proceso de aprendizaje sirve tanto para los docentes como a los discentes.
4.¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico e influya en el derecho a la educación?	Repuesta del entrevistado: si, pues la educación del país y estudiantes es inherente a la persona.	Para el entrevistado es fundamental la educación como principio fundamental de los derechos humanos, pues es la educación del país.
5.¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?	Una toma de decisión y una verdadera política educativa es lo que requiere un país desarrollado.	Se requiere una verdadera política educativa para mejorar la educación en nuestro país



CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

4.1 Discusión de los resultados

El presente trabajo de investigación se enfoca en la problemática del proceso de evaluación docente universitaria y la calidad educativa, la misma que durante muchos años ha venido creciendo sobredimensionadamente y sin calidad, no obteniéndose resultados significativos en cuanto a investigación científica, formación humanística y tecnología que coadyuve al desarrollo nacional, considerándose la Participación del docente Universitario en crucial, para cumplir sus fines, la preservación y trasmisión de la herencia científica, tecnológica cultural y artística de humanidad, la formación de profesionales con calidad, sentido de responsabilidad, demócratas, difusores del conocimiento científico, con espíritu de servicio y con libertad.

Los docentes universitarios, tienen a su cargo la formación profesional, la investigación, la contribución al desarrollo humano, la proyección social y

la gestión universitaria, no obstante el INEI, ha demostrado que la educación Privada viene desarrollando una mejor performance en cuanto a elevar la calidad educativa, de tal forma que sus egresados tienen mayor oportunidad para conseguir puestos laborales y por consiguiente el mercado laboral otorga un nicho laboral significativo, sin embargo también existe indicadores en el INEI, que los costos educativos son elevados y son los estudiantes quienes no recomiendan sus casas de estudio, ya que la expectativa es mucha y la calidad es exigua.

Por este motivo a través del presente trabajo buscamos establecer que la Universidad Peruana Los Andes, logre un mejor nivel educativo a través de la mejora en sus procesos de evaluación de los docentes y no se siga con los métodos tradicionales, como los resultados obtenidos de la entrevista aplicada a los docentes que señalan conocer el examen de tipo comprensivo, formulación de las actas de seguimiento, las rubricas, los informes de los jefes inmediatos y los test de opinión de los estudiantes que no reflejan exactamente lo que se quiere medir.

De tal manera que a través de la entrevista aplicada, a los docentes de Pregrado de la UPLA, se cumple el objetivo de determinar la influencia del proceso de evaluación docente universitario a fin de mejorar la calidad educativa de la Universidad Peruana Los Andes, esta evaluación debe ser una política institucional enmarcada con planes operativos institucionales, es decir la responsabilidad de los directivos de la casa de estudios de búsqueda de la calidad y el perfeccionamiento docente la misma que responde a los objetivos del presente trabajo, significando que el agente del cambio es el Docente

Universitario, el cual con su trabajo, esfuerzo, dedicación y capacitación, contribuirá al mejoramiento profesional, teniendo como resultado un efecto cadena.

También Spengler, Egidi, & Craveri, (2007), “valoran y coinciden la labor del docente universitario, planteando; por un lado, la necesaria y contigua revisión, reajuste y mejora el accionar, por intermedio de una investigación reflexiva del docente-investigador sobre su propia práctica. También plantean que es primordial que el trabajo se perfeccione con el de otros actores pedagógicos, que faciliten la concreción de todas las funciones, tanto las de carácter pedagógico como las de carácter técnico, tal es el caso de la preparación de materiales curriculares informáticos”.

Según Martínez & Ferraro de Velo, (2010), “se debe llevar a cabo una formación orientada exclusivamente al conocimiento que desarrollen procesos formativos que doten a nuestros estudiantes de competencias que les permitan prepararse mejor para el ejercicio profesional”.

De la misma manera, Gil Ojeda, (2010), “también hay coincidencias con su tesis titulada Calidad y Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, cuando señala: Centrarse en la praxis de la evaluación docente no es una novedad en nuestras Universidades, sin embargo, y a pesar de considerarse un elemento clave en el sistema educativo, se es consciente de lo problemático y complejo que resulta formalizar dicha evaluación, por ello no se han encontrado soluciones plenamente satisfactorias, ya que los entrevistados están de acuerdo con la actualización e innovación de

información pero esto no asegura completamente si el alumno sea competente académicamente”.

Por otra parte, los docentes presentan opiniones diferentes conforme a la influencia de los actores del régimen académico en la competencia de los estudiantes ya que estos indican que es inherente a la iniciativa de cada alumno en investigar y ampliar sus conocimientos; en contraste, con los entrevistados que apoyan la hipótesis de Marcano Fermín, (2008), “en su tesis Modelo de evaluación del desempeño profesional docente, cuando señala que: La estimación del trabajo profesional establece un factor significativo en la elevación de la calidad educacional y es que en el contexto educativo venezolano la obstinación al cambio, la indolencia, el no sentido de pertenencia, la insatisfacción por las formas de evaluación docente, entre otros elementos, incurren de modo negativa en la calidad educacional y en el desempeño triunfante de los estudiantes”.

Por último, la dación de políticas de mejoramiento institucional influye significativamente en los servicios educativos, según los entrevistados estos confluyen en la mejora del sistema integral en la universidad Peruana los Andes, la cual es coincidente con Martínez & Farro que para este proceso de evaluación de estudiantes es necesario que la institución universitaria tenga establecido claramente el perfil y competencias del docente, los mismos que se vincularán con la visión, misión y objetivos académicos de la institución.

CONCLUSIONES

1. El proceso de evaluación docente universitario, influye directamente en la calidad educativa en la Universidad Peruana los Andes, debiendo realizarse con instrumentos totalmente validados que coadyuven al perfeccionamiento del docente de la UPLA.
2. La evaluación del docente Universitario de la UPLA, infiere significativamente en el nivel de perfeccionamiento significativo y constante del pedagogo, la misma que redundará en beneficio de los estudiantes, irradiando a la comunidad educativa, logrando además un mejor posicionamiento de la imagen de la Universidad a nivel Nacional.
3. El logro de competencias en los estudiantes depende de la enseñanza y programas académicos, investigación, becas, instalaciones adecuadas, equipamiento, servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo a la universidad, efectuado con transparencia por expertos independientes, son esenciales para la mejora de la calidad. por lo tanto, influye directamente en el derecho a la educación, por estar contemplado en la normatividad legal Nacional e Internacional.
4. La dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos debido a que exige un sistema de gestión de calidad para la mejora continua de los procesos unitarios realizados en cada área.

RECOMENDACIONES

Luego de ordenar el material teórico y práctico de la investigación, resulta pertinente formular las siguientes recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Sensibilizar a la comunidad universitaria, que la evaluación docente, debe ser una política permanente en las diversas unidades académicas y administrativas de la Universidad Peruana Los Andes, debiendo implementarse como política de evaluación y acreditación debidamente contextualizada, con un marco normativo legal, a Nivel Sede Central Huancayo y sus sedes a Nivel Nacional.
2. Se debe brindar capacitación a todos los docentes y autoridades de las universidades principalmente a la UPLA sobre la formulación de políticas educativas y evaluativas, a fin de lograr una cultura de calidad, y así desarrollar a la institución universitaria en general y a las facultades en particular.
3. Se debe informar los resultados a la Universidad Peruana Los Andes para que se pueda retroalimentar con información, que le ayude a generar nuevos diagnósticos, estudios y políticas sobre los procesos de evaluación docente y calidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abalde Paz, E., De Salvador Gonzales, González Gabanach, R., & Muñoz Cantero, J. (1995). Informe de avaluación da docencia universitaria por los alumnos Bozu, Z., & Canto Herrera, P. J. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. Barcelona: Universidad de Barcelona. Universidad da Coruña, 93,94,95.
- Andújar, J. (1994). Metodología Innovadora de Centros Educativos. Madrid, Sanz y Torres.
- Armanet, P. (2004), “¿Por qué asegurar la calidad?”, en Revista Calidad en la Educación, núm. 21, pp. 107-121, Chile, Consejo Superior de Educación.
- Brunner Ried, J. (2006). Calidad de la educación claves para el debate. Chile: RIL Editores.
- Casanova, M. A. (1995). Manual de evaluación educativa. México: Ed. La Muralla.
- Díaz, M. (1998). La evaluación del Profesorado Universitario. Criterios y Propuestas para mejorar la función docente. Revista de Educación, 67-83.
- Díaz, M. (1998). Didáctica y Currículo. Bogotá: ediciones magisterio.
- Doyle, K., & Whitely, S. (1976). Implicit theories in student ratings. American Educational Research Journal, 13, 241-253.

Fayos T., M. Gonzalez-Gallarza, D. Servera y F. Arteaga (2011), “Análisis y evaluación del servicio de formación universitaria: implicaciones para el marketing estratégico de las universidades”, en Revista de Investigación en Educación, vol. 2, núm. 9, pp. 133-152, España.

Fernández, J. (2009). Tácticas rápidas de triangulación estimativa cualitativa y cuantitativa, guía curso de doctorado. Barcelona.

Gil Ojeda, Y. (2010). Calidad y Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. Málaga: Universidad de Málaga.

González, R. (2008). Aspectos Básicos del estudio de muestra y población para la elaboración de los proyectos de investigación. Camaná: Universidad del Oriente.

Harper, & Lynch. (1993). Manuales de recursos humanos. Madrid: Gaceta de Negocios.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Batista Lucio, P. (1997). Metodología de la Investigación. Colombia: MCGRAW-HILL.

Lazo Arrasco, J. (2013). Pedagogía Universitaria. Lima: Fondo Editorial Universidad Alas Peruanas.

Marcano Fermín, L. (2008). Modelo de evaluación del desempeño profesional docente. La Habana: Universitaria.

Martínez, A. S., & Ferraro de Velo, A. M. (2010). El Profesor Universitario. Sarmiento: EDUTECNE.

- Mateo, J., Escudero, T., De Miguel, M., Mora, J., & Rodriguez Espinar, S. (1996). La Evaluación del profesorado. Un tema o debate. *Revista de Investigación Educativa*, 14,2, 73-94.
- Medina Rivilla, A. (1991). Bases para un Diseño Curricular de Centro y Aula, Centro Asociado de Córdoba. Colombia: UNED
- Mondy, W. (2005). *Administración de Recursos Humanos*. México: Pearson Educación.
- Montenegro Aldana, I. (2007). *Desempeño Docente*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ñaupas, P. (2014). *Metodología de la Investigación Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de Tesis*. Bogotá: Ediciones de la Universidad.
- Overall, J., & Marsh, H. (1877). The relationship between estudents evaluations of faculty and instructional improvement. *University of California*, 138.
- Rizo Moreno, H. (1999). Evaluación del docente universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 426.
- Rizo Moreno, H. (1999). La evaluación del docente universitario. *Revista Electrónica Universitaria de formación del profesorado*, 427
- Schalock, M. (1993). Teacher produtivity revised: Definition, theory, measurement and aplication. *Journal of Personnel Evaluación in Education*, 8,2, 179-196.
- Senlle, A. (2005). *Calidad en los Servicios Educativos*. España: Ediciones Díaz Santos.

Spengler, M., Egidi, L., & Craveri, A. (2007). El nuevo papel del docente universitario: El profesor colectivo. Argentina: Universidad Nacional del Rosario.

Tejedor Tejedor, F., & García Valcárcel, A. (1997). Evaluación institucional en la Universidad. *REvista Galega de Psicopedagogía*, 101-146.

Trent, J., & Cohen, A. (1973). A research on teching in higher educación. Chicago.

Vain, P. (1998). La evaluación de la docencia universitaria: Un problema complejo. Lima: Universidad Nacional de Misiones.

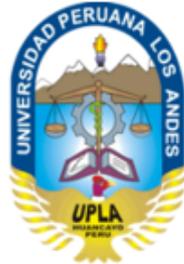
Vallejos Mamaní, M. (2013). El impacta de la implementación de las TIC en la Evaluación del Desempeño del docente universitario: Estudio de casos del uso de PAIDEIA por los docentes de la FGAD - PUCP en el período 2010-2011. Lima: PUCP.

VAIN, Pablo. La evaluación de la docencia universitaria: un problema complejo, Buenos Aires,2004

WEISS, C. Investigación evaluativa, México, Ed. Trillas 1975

FIGURA:10

GUÍA DE LA ENTREVISTA VALIDADA POR TRES MAGÍSTERES



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

GUÍA DE LA ENTREVISTA

Proceso de evaluación docente universitaria y la calidad educativa en la Universidad Peruana Los Andes

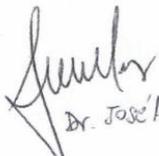
¿Considera Usted que el proceso de evaluación docente universitario influye en la calidad educativa en la UPLA?

¿Qué instrumentos de evaluación docente conoce, cuál considera el más adecuado y por qué?

¿De qué manera cree Usted que la evaluación docente influye significativamente en el perfeccionamiento de la docencia y el logro de competencias de los estudiantes?

¿Considera usted que el logro de las competencias de los estudiantes también depende de la participación de los actores del régimen académico influye en el derecho a la educación?

¿De qué manera la dación de políticas de mejoramiento institucional influye en los servicios educativos?

 Dr. José Acevedo Luma.	 Dra. María Saenz Doris.	 Angélica Sempio Cruzat.
---	--	--